

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
CANCHAGUA**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



***Visión: En el 2021, el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia
Canchagua, es libre de pobreza extrema.***

Saquisilí – Cotopaxi

2015 – 2019

INTEGRANTES DEL GAD PARROQUIAL

PRESIDENTE: Miguel Ángel Guamani

Vocal 1. Favián Oña

Vocal 2. Reinaldo Guasti

Vocal 3. José Luís Oña.

Vocal 4. Maribel Oña.

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

Presidente GAD: Miguel Ángel Guamaní.

Representante Vocales: Favián Oña.

Secretaria: Tatiana Oña.

Representantes Ciudadanos: Olga Machay.

Alonso Rocana.

Miguel Guasti.

CONSULTORA: Ing. Wilma Susana Cruz Molina.

Email: wcruzmolina@yahoo.com.ar

Contenido.

INTRODUCCION.....	6
DIAGNÓSTICO.....	7
Caracterización general de la parroquia	7
1. DIAGNOSTICO POR COMPONENTES.....	8
1.1. COMPONENTE BIOFISICO.....	8
1.1.1. Relieve.....	8
1.1.2. Geología.....	9
1.1.3. Suelos.....	10
1.1.4. Clases Agrologicas	11
1.1.5. Cobertura vegetal del suelo	14
1.1.6. Uso del suelo	15
1.1.7. Factores climáticos.....	16
1.1.8. Oferta de agua.....	19
1.1.9. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.....	20
1.1.10. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.....	25
1.1.11. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.....	25
1.1.12. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.....	26
1.2. COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.....	33
1.2.1. Análisis demográfico:	33
1.2.2. Auto identificación étnica.....	33
1.2.3. Población total actual.....	34
1.2.4. Tasa total de crecimiento.....	34
1.2.5. Pirámide poblacional.....	35
1.2.6. Índice de Dependencia	37
1.2.7. Índice de Feminidad y Masculinidad.....	37
1.2.8. Densidad demográfica.....	37

1.2.9.	Educación	38
1.2.10.	Salud.	40
1.2.11.	Organización Social.....	42
1.2.12.	Grupos Étnicos.....	43
1.2.13.	Seguridad y convivencia ciudadana.....	44
1.2.14.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.	45
1.3.	COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO.	50
1.3.1.	Trabajo y Empleo.....	50
1.3.2.	Economía popular y solidaria	56
1.3.3.	Usos del suelo y conflictos de uso agrario.	56
1.3.4.	Seguridad y soberanía alimentaria.....	57
1.3.5.	Financiamiento	58
1.3.6.	Infraestructura para el fomento productivo	58
1.4.	COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	64
1.4.1.	Densidad Poblacional	64
1.4.2.	Concentración y Dispersión de la Población	64
1.4.3.	Red de asentamientos humanos.....	64
1.4.4.	Jerarquía de los Asentamientos	64
1.4.5.	Vivienda	65
1.4.6.	Equipamientos de Cultura.....	69
1.4.7.	Equipamientos de Administración y Gestión.	70
1.4.8.	Equipamientos de Culto.	71
1.4.9.	Equipamientos de recreación y deporte.	72
1.5.	MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD.....	74
1.5.1.	Movilidad.....	74
1.5.2.	Energía.....	74
1.5.3.	Servicio de telefonía fija.	75

1.5.4. Conectividad.....	76
Fuente: Información primaria, 2 015. Elaborado por: Gad Parroquial.....	78
b. Puentes.....	78
Fuente: Información primaria, 2 015.	79
c. Transporte	79
1.6. POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	81
1.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes.	81
1.6.2. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.	82
1.6.3. Estructura y capacidades del gobierno parroquial para la gestión del territorio.	82
4. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.	84
5. PROPUESTA DEL PLAN.....	87
5.1. Visión.....	87
5.2. Objetivos estratégicos.....	87
5.3. Determinación de indicadores y metas por cada objetivo estratégico.	88
6. POLITICAS	88
7. PROGRAMAS Y PROYECTOS. Anexo No. 01.....	89
8. MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	89
9. CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	91
10 MODELO DE GESTION. Anexo 02.	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCION

En respuesta a lo que dispone la Constitución de la República en el Art. 275, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Canchagua, actualiza su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), elaborado en el año 2011.

Para este proceso, el gobierno antes mencionado, establece y analiza todos los pormenores relacionados con el marco jurídico de la planificación, desarrollando el mismo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la institución rectora de la planificación en el ámbito nacional (Senplades), como también lo que establecen las Resoluciones 003 – 2014 y 004 – 2015, emitidas y publicadas por el Consejo Nacional de Planificación Participativa (CNPP), del cual es parte el Presidente del Consorcio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador Conagopare.

En este sentido, el presente documento en el diagnóstico, evidencia por un lado las situaciones deficitarias de la población en torno a acceso a servicios básicos y por otro lado, los niveles de pobreza por ingresos. Tomando en cuenta que en un territorio también existen fortalezas y potencialidades que brindan la oportunidad de apoyar entre componentes para mejorar la calidad de vida de la población y sus ecosistemas, la propuesta resalta programas y proyectos que logren el bienestar de los grupos de atención y prioritaria y de aquellas personas que están en algún grado de desigualdad, frente a otras poblaciones que históricamente han sido beneficiadas.

Finalmente en el modelo de gestión, este plan plantea la necesidad de capacitar a los diferentes representantes poblacionales en torno al conocimiento de sus derechos, pero también en torno a lo que establece todo el marco jurídico de la planificación, a fin de que en representatividad del colectivo parroquial, en unión a las autoridades locales, cantonales y provinciales, se conforme un comité de gestión local, que de seguimiento a la aplicabilidad de la política pública local, en plena articulación con la política pública zonal y nacional expresada en la Agenda Zonal 3 y en el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV 2013 - 2017).

DIAGNÓSTICO

Caracterización general de la parroquia

La Parroquia Canchagua parroquia rural ubicada al norte del cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, en la actualidad tiene una extensión de 5.626,87Has; ocupa el 27,4 por ciento del territorio cantonal¹. Una vez que se obtengan los nuevos mapas con las situaciones de límites ya definidos, esta extensión cambiará. Localizada a una distancia de 4,5 km desde la ciudad de Saquisilí, cuyo acceso se lo realiza mediante un carretero asfaltado. La parroquia cubre áreas que van desde los 2.840 a los 4.280 msnm, con una temperatura media que va de un rango de 10 a 12 grados centígrados y la precipitación anual con un rango de 500 a 750 milímetros.

Canchagua proviene de la lengua quichua del pueblo Panzaleo, donde cancha significa maíz y chagua significa crudo, que significa maíz crudo o tierra de maíz.- cuna de cereales, aunque muchos pobladores expresan que también significa Cancha = tostado y chagua = sin sabor o desabrido. Fue creada mediante Decreto Presidencial, el 6 de octubre de 1943.

Esta Parroquia, está conformada por las comunidades: Canchagua Centro, Canchagua Chico, Chilla Chico, Chilla San Antonio, Tiliche, Manchacaso, Chilla Grande, Cachiloma y Yanahurcu con todos sus sectores Yanahurcu centro, Potrero punga, Jatunpungu, Yantapugru, Almuerzapugru, la Asociación centro pie de cría, Tusualó y Chilca pata, con las que sus límites políticos administrativos son: Al norte con la parroquia Toacazo del cantón Latacunga; al sur con las parroquias de Cochapamba y Saquisilí del Cantón Saquisilí; al este con las parroquias Toacazo y Guaytacama del cantón Latacunga, y con la parroquia Saquisilí del cantón del mismo nombre; y finalmente al oeste limita con las parroquias Toacazo, Cochapamba e Isinliví del cantón Sigchos.

Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial.

Hasta antes de la actual Constitución de la República, cuando se llamaron gobiernos seccionales, la parroquia estuvo ligada a la planificación de la alcaldía del cantón Saquisilí, como también a la prefectura de Cotopaxi, de los que dependía para el apoyo en el territorio. Una vez aprobada la nueva Carta Magna, donde se reconocen como gobiernos autónomos descentralizados, la parroquia ingresa a tener partida presupuestaria desde el Ministerio de Economía, para lo cual en cumplimiento de los preceptos constitucionales, en el 2011, realiza su primer plan de desarrollo y ordenamiento territorial, bajo el cual a dirigido sus acciones en las comunidades que son parte de este GAD.

¹ Una vez que definidos los límites cantonales y procesados por el Consejo Nacional de Límites, la extensión de la parroquia Canchagua, será diferente.

1. DIAGNOSTICO POR COMPONENTES

1.1.COMPONENTE BIOFISICO

1.1.1. Relieve.

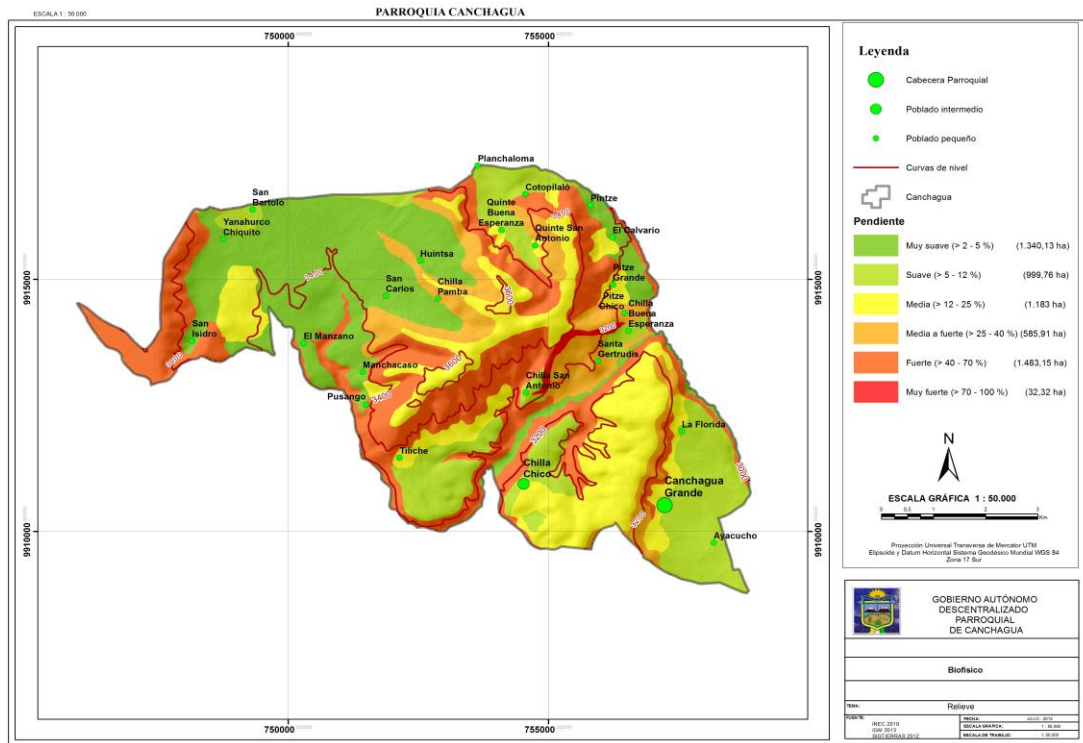
La parroquia Canchagua presenta diferentes rangos de pendientes. La pendiente que predomina es la fuertes colinado, con 1.774,27 ha que equivale al 31,5% del total de la superficie, seguida por la pendiente débil plano o casi plano, que cubre una superficie de 1.482,21 ha, correspondiente al 26,4% de la superficie. Le sigue la pendiente muy fuertes escarpado, con 1.074,07 ha, equivalente al 19,1% de la superficie total de la parroquia. Suelos con pendiente ligeramente ondulada, que cubre una superficie de 788,89 ha, equivalente al 14% de la superficie parroquial y finalmente hay una pendiente irregular que cubre 504,82 ha., representando al 9% del total de la superficie parroquial.

Tabla 1.- Relieve y superficie de los suelos.

Relieve	Superficie (ha)	Pendiente (%)	Altura predominante (msnm)	Actividades actuales
Ligeramente ondulado	788,89	5 a 12%	2.800 a 3.000	Cultivos transitorios (papa, maíz, quinua, chocho y forrajes). Vivienda.
Débil plano o casi plano.	1.482,21	0 a 5%	3.000 a 3.200	Cultivos transitorios (papa, maíz, quinua, chocho y forrajes). Vivienda.
Irregular, ondulación moderada	504,82	12 a 25%	3200 a 3.400	Terrenos en barbecho, viviendas esporádicas.
Fuertes colinado	1.774,27	25 a 50	3.400 a 3.600	Cultivos transitorios en su mayoría, y viviendas
Muy fuerte escarpado	1.074,07	50 a 70	3.600 a 3.800	En su mayoría zonas en barbecho, aunque muy pocas están con cobertura vegetal protectora (laderas y riveras del río Pumacunchi)
Total Superficie	5.624,26			

Fuente: IGM. Sig tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

Mapa 1.- Pendientes.

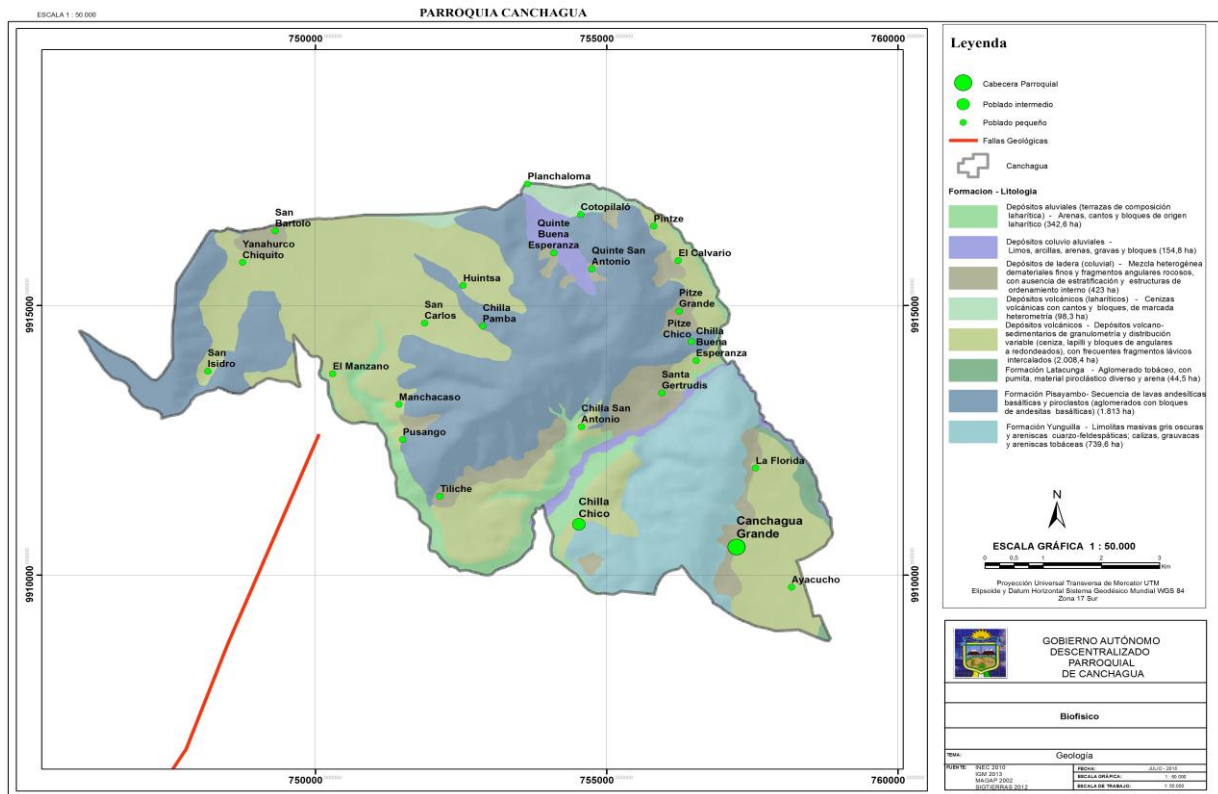


Fuente: IGM. Sig. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

1.1.2. Geología

Según datos del Programa Nacional de Regionalización Agraria “PRONAREG”, en la parroquia y zonas aledañas, dominan los suelos “Dystrandeps”, que son suelos derivados de material piro clástico (materiales volcánicos como ceniza, piedra pómez y otras, que salieron en las erupciones), alofónicos (suelos con bajo contenidos de minerales), son franco arenosos a arenosos.

Mapa 2.- Suelos.



Fuente: IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

1.1.3. Suelos.

Dado, que relieve incide directamente en el estado de conservación de los ecosistemas; los suelos al ser parte de éstos también reciben sus influencias determinadas en la conservación o erosión de su capa arable y nutriente. Entre los 2.800 a 3.600 msnm, tenemos una superficie 4.550,19 ha., de suelos cultivables, cuya textura predominante es arena arcillosa, para finalmente a partir de los 3.600 msnm, en adelante que representa a 1.074,07 ha., presentar una textura arcillo – limo - arenosa.

Si consideramos entonces estas características, las 4.550, 19 ha., presentan alta probabilidad de erosión física y química, mientras que en el caso de las 1074, 07 ha. Esta posibilidad se reduce.

Es necesario indicar que en toda la superficie de la parroquia, existen procesos preocupantes de erosión física y química de los suelos a mayor o menor escala. En lo referente a la erosión física, se refiere a la pérdida de la capa arable, ocasionada en su mayoría, por las diferentes formas de laboreo del suelo a favor de la pendiente, favoreciendo a la formación de escorrentías cuando hay presencia

de lluvia, como también el efecto directo del viento que arrastra las partículas más finas del suelo, conocidas como arcillas.

En cuanto a la erosión química, se refiere a que debido a la ausencia de material orgánico en la capa arable del suelo, al presentarse las lluvias y en su proceso de infiltración, arrastra los nutrientes a capas más profundas, donde no alcanzan las raíces de los cultivos.

Tabla 2.- **Susceptibilidad a erosión**

SUSCEPTIBILIDAD	SUPERFICIE (ha.)	PORCENTAJE (%)
Alta	4.550,19	80,9
Moderada	1.074,07	19,1
TOTAL	5.624, 26	100,00

Fuente: *IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua*

1.1.4. Clases Agrologicas

Plaster (2.000), define que la agrología de los suelos expresa la capacidad de producir de los mismos, relacionada directamente con la fertilidad, pendiente, textura, estructura, intercambio catiónico, capacidad de retención de agua, etc. Según este investigador, existen ocho clases agrológicas del suelo, de las que en la parroquia Canchagua se han determinado siete clases agrológicas, como indica el siguiente mapa.

Clase I

Los suelos de la clase I no tienen, o sólo tienen ligeras, limitaciones permanentes o riesgos de erosión, son excelentes, pueden cultivarse con toda seguridad empleando métodos ordinarios. Estos suelos son profundos, productivos, de fácil laboreo y casi planos. No presentan riesgo de encharcamiento, pero tras un uso continuado pueden perder fertilidad.

Cuando los suelos de esta clase se emplean para cultivo, necesitan labores que mantengan su fertilidad y preserven su estructura. Entre ellas se cuentan el abonado, la aplicación de la caliza, las cubiertas vegetales o el abonado en verde y también la aplicación de restos de la cosecha, además de las rotaciones de cultivos. Este tipo de suelos se encuentra en la parte más baja de la parroquia, ocupando gran parte de la zona urbana de la misma, con una superficie aproximada de 385,67 ha. Esta representa el 6,85% del total de la superficie parroquial.

Clase II

Esta clase la integran suelos sujetos a limitaciones moderadas en el uso. Presentan un peligro limitado de deterioro, son suelos buenos, pueden cultivarse mediante labores adecuadas, de fácil aplicación.

Estos suelos difieren de los de la clase I en distintos aspectos, la principal diferencia está en que presentan pendiente suave, están sujetos a erosión moderada, su profundidad es mediana, pueden inundarse ocasionalmente y pueden necesitar drenaje. Cada uno de estos factores requiere atención especial. Los suelos pueden necesitar prácticas comunes, como cultivo a nivel, fajas, rotaciones encaminadas a la conservación de los mismos, mecanismos de control del agua o métodos de labranza peculiares. Con frecuencia requieren una combinación de estas prácticas. Esta clase de suelos están en las comunidades de Chilla Chico, Chilla San Antonio y Tiliche, con una superficie aproximada de 1415,59 ha. Representa el 25,16% de la superficie parroquial.

Clase III

Los suelos de esta clase se hallan sujetos a importantes limitaciones en su cultivo, presentan serios riesgos de deterioro, son suelos medianamente buenos, pueden cultivarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente, sus pendientes son moderadas, el riesgo de erosión es más severo en ellos y su fertilidad es más baja. Sus limitaciones y sus riesgos son mayores que los que afectan a la clase anterior, estas limitaciones con frecuencia restringen las posibilidades de elección de los cultivos o el calendario de laboreo y siembra. Requieren sistemas de cultivo que proporcionen una adecuada protección vegetal, necesaria para defender al suelo de la erosión y para preservar su estructura (curvas de nivel, terrazas, barreras protectoras, etc.). Puede cultivarse en ellos pastos u otros cultivos herbáceos en lugar de los cultivos de surco. Necesitan una combinación de distintas prácticas para que el cultivo sea seguro. Los suelos de esta clase se encuentran en la parte alta de Canchagua, Canchagua Chico, Chilla San Antonio, Chilla Chico y Tiliche, con una superficie aproximada de 271,12 ha. Representa el 4,82% del total de la superficie en la parroquia.

Clase IV

Esta clase está compuesta por suelos con limitaciones permanentes y severas para el cultivo, son suelos malos, pueden cultivarse ocasionalmente si se les trata con gran cuidado, generalmente deben limitarse a cultivos herbáceos.

Los suelos de esta clase presentan características desfavorables, con frecuencia se hallan en pendientes fuertes sometidos a erosión intensa, su adecuación para el cultivo es muy limitada, generalmente deben ser dedicados a pastos, aunque puede obtenerse de ellos una cosecha de grano cada cinco o seis años. En otros casos puede tratarse de suelos someros o moderadamente profundos, de fertilidad baja, o localizados en pendientes. Estos suelos se encuentran en las comunidades de Canchagua, Canchagua Chico, Chilla San Antonio, Chilla Chico y Tiliche, con una superficie aproximada de 743,78 ha. Ocupa una superficie equivalente al 13,22% de la parroquia.

Clase V

Los suelos de esta clase deben mantener una vegetación permanente, pueden dedicarse a pastos o a bosques, tienen escasa o ninguna erosión, sin embargo; no permite el cultivo por el encharcamiento del agua, pedregoso, o por otras causas. El pastoreo debe ser regulado para evitar la destrucción de la cubierta vegetal. Estos suelos están en las comunidades de Chilla San Antonio, Chilla Chico y Tiliche, en una extensión aproximada de 1168,44 ha, que equivalen al 20,76% del total de la superficie parroquial.

Clase VI

Los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, pero moderadas, y no son adecuados para el cultivo. Su pendiente es fuerte, o son muy someros o pesados. No se debe permitir que el pastoreo destruya su cubierta vegetal.

La tierra de la clase VI es capaz de producir forraje o madera cuando se administra correctamente. Si se destruye la cubierta vegetal, el uso del suelo debe restringirse hasta que dicha cubierta se regenere. La superficie aproximada que cubre esta clase de suelos es 313,35 ha y están en las comunidades de Chilla Chico, Chilla San Antonio y Tiliche, que equivale al 5,57% del total de la superficie de la parroquia.

Clase VII

Los suelos de esta clase se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos situados en pendientes fuertes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados. Su valor para soportar algún aprovechamiento es mediano o pobre y deben manejarse con cuidado. En zonas de pluviosidad fuerte estos suelos deben usarse para sostener bosques. En otras áreas, se pueden usar para pastoreo; en este último caso debe

extremarse el rigor y el cuidado en su manejo. Cubre una superficie aproximada de 1328,90 ha., y se encuentra en todas las riveras del río Pumacunchi. Equivale al 23,62% de la superficie parroquial.

Como podemos observar, las clases agrologicas predominantes en la Parroquia son la clase II con el 25.16% y la clase VIII con el 23.62%; esto significa que en su mayoría, son tierras con ligeras y altas limitaciones de producción, siendo altamente urgente definir estrategias de conservación. En la llanura propiamente dicha, corresponden a zonas con altas probabilidades de inundación.

1.1.5. Cobertura vegetal del suelo

La parroquia Canchagua, se caracteriza por sembrar maíz y varios cultivos de ciclo corto, pero en un extenso territorio en procesos de erosión, que está llevando a realizar actividades agropecuarias en áreas de páramo el que poco a poco va perdiendo sus características, al que se suma las áreas dedicadas a plantaciones industriales especialmente de eucalipto.

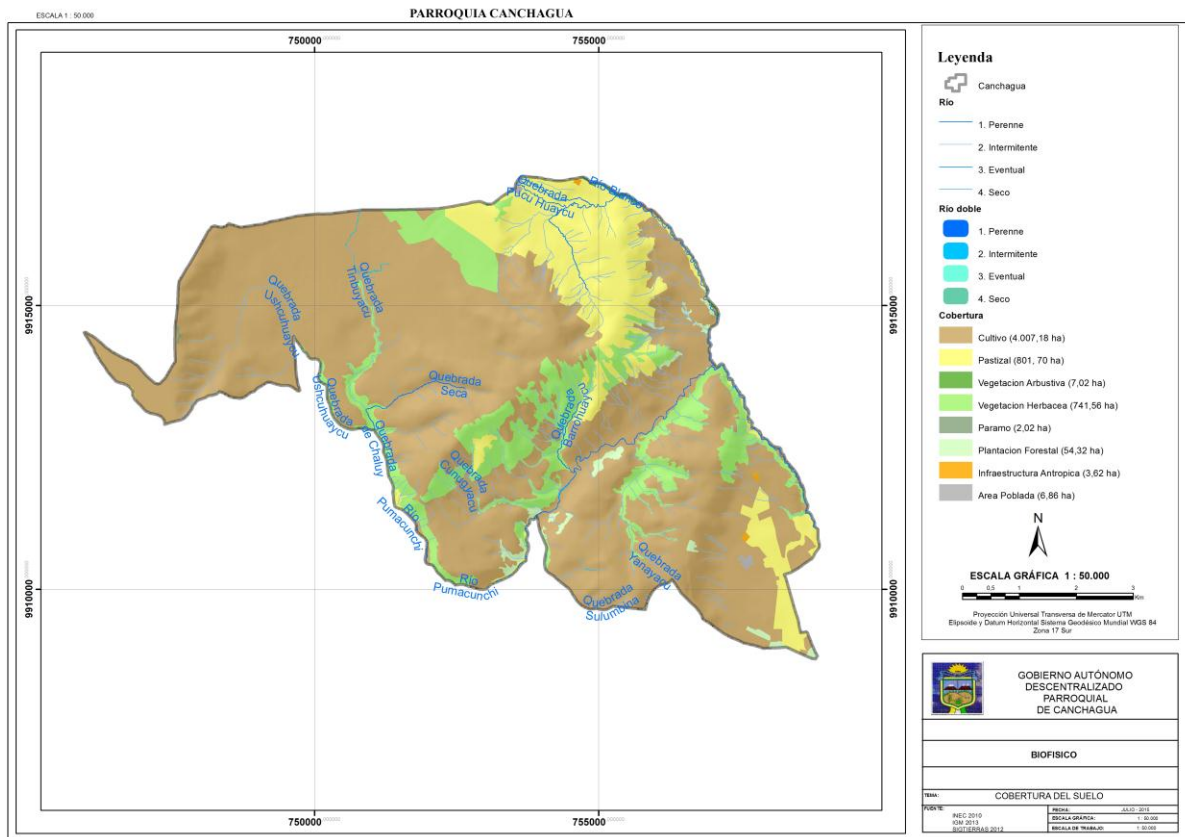
De acuerdo a la cartografía actual, la cobertura del suelo es la siguiente:

Tabla 3.- **Cobertura del suelo.**

Cobertura vegetal del suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Bosque	6,69	0,12
Vegetación arbustiva	794,92	14,13
Pastizal	415,73	7,39
Cultivos	4.339,27	77,16
Sin vegetación	67,65	1,20
Total:	5.624,26	100,00

Fuente: *IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua*

Mapa 3.- Cobertura del Suelo.



Fuente: IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

1.1.6. Uso del suelo

Si observamos la cobertura actual del suelo, en su mayoría está ocupada por cultivos de maíz, cuyo fin es la soberanía alimenticia de la población. Así mismo el área destinada a la producción de pasto, en su totalidad para la alimentación del ganado que cada familia tiene como una estrategia de abonar el suelo a través del uso del estiércol.

Finalmente los bosques plantados de eucalipto, sirven para la producción de madera, comercializando a microempresas que son parte de este encadenamiento, para transformar en madera tratada que sirve para varios usos.

El chaparro, se encuentra en las riveras del río Pumacunchi, el mismo que es utilizado para protección, pero sobre todo para pastoreo de ovinos que tienen algunas familias, propietarias de estos sectores.

1.1.7. Factores climáticos

La parroquia Canchagua presenta dos tipos de clima que son: Clima Ecuatorial de Alta Montaña y Clima Ecuatorial Meso térmico semi-húmedo.

a. Clima Ecuatorial de Alta Montaña

El clima ecuatorial de alta montaña corresponde a las áreas sobre los 3.000 metros de altitud., la temperatura media depende de la altura pero fluctúa alrededor de 8°C, con máximos que raras veces rebasan los 20°C y mínimos que pueden ser inferiores a 0°C.

La pluviometría anual es variable, comprendida entre los 450 y 600 mm., la humedad relativa está alrededor del 40%, muy rara vez o solo en invierno es mayor al 70 %. En la zona más baja, la vegetación natural es de tipo matorral y en la superior está compuesta por una espesa manta herbácea frecuentemente saturada de agua, denominada páramo.

La parroquia Canchagua presenta este clima en 5.032,62 ha., que representa el 89,44% de su territorio aproximadamente, el mismo que abarca las comunidades Tiliche, Chilla San Antonio y Chilla Chico.

b. Clima Ecuatorial Meso térmico sema-húmedo

El Clima ecuatorial meso térmico sema-húmedo es el clima que más se encuentra en los valles de la Sierra en altitudes menores a 3.000 – 3.200 metros, exceptuando los valles más profundos.

La información cartográfica a la que accedimos, indica que este clima marca dos estaciones lluviosas, que registran una pluviosidad anual que varía entre 500 y 2000 mm; las temperaturas medias son entre 10 y 20°C y la humedad relativa entre el 65 y el 85%, ya en la realidad de esta parroquia, la pluviosidad anual está por debajo de los 450 mm/año. (Aeropuerto Cotopaxi, 2013). En la Parroquia, este clima se presenta cubriendo una superficie aproximada de 594,26 ha., que corresponde a 10,56% de su territorio aproximadamente, donde está cabecera la parroquial y la comunidad Canchagua chico.

c. Agua

- **Sistema hídrico (cuencas, sub cuencas y micro cuencas).**- El estudio del sistema hídrico permite mejorar la evaluación de los riesgos de inundación y la gestión de los recursos hídricos gracias a que es posible medir la entrada, acumulación y salida de sus aguas y planificar y gestionar su aprovechamiento analíticamente.

- **Cuencas hidrográficas**

La hidrografía de la parroquia Canchagua se encuentra dentro del sistema de la cuenca del río Pastaza, sub cuenca del río Patate, así también esta se encuentra abastecida por los drenajes menores del río Pumacunchi. Además una parte reducida de la superficie del territorio se encuentra dentro del sistema Esmeraldas, que pertenece a la vertiente del Pacífico.

El Río Pastaza es la tercera cuenca de drenaje del Ecuador, con una superficie de 23.057 km², un promedio anual de precipitación de 3.255 mm y una descarga promedio de 2,051 m³ por segundo. Atraviesa 5 provincias que representa el 11,28 % del país.

Para la observación se manifiesta que las cinco provincias son: Pastaza, Tungurahua, Morona Santiago, Chimborazo y Cotopaxi.

- **Sub cuencas hidrográficas**

La parroquia Canchagua está ubicada en dos sub cuencas distribuidas de la siguiente manera:

- **Sub cuenca del Río Patate**

La sub cuenca del río Patate pertenece al sistema Pastaza y se encuentra sobre una superficie de 5.554,51ha., que representa el 98,70% del territorio parroquial; esta sub cuenca está formada por la micro cuenca, del Río Blanco, Río Negro, Q. Catelilla y drenajes menores.

- **Subcuenca del Río Blanco**

La sub cuenca del Río Blanco pertenece al sistema Esmeraldas y se encuentra sobre una superficie de 73,15 ha lo que representa el 1,30% del total del territorio parroquial. Para la observación, sale el río Jatun cama.

- **Micro cuencas hidrográficas**

Las Micro cuencas son los afluentes a los ríos secundarios, entiéndase por, quebradas, riachuelos que desembocan y alimentan a los ríos secundarios. La Parroquia Canchagua se encuentra ubicada en cinco micro cuencas distribuidas de la siguiente manera:

- **Micro cuenca del Río Pumacunchi**

La micro cuenca del Río Pumacunchi pertenece al sistema Pastaza y es una de las que mayor superficie abarca con una superficie de 3212,40 ha. Que representa el 57,105% del territorio

parroquial aproximadamente. Esta micro cuenca está formada con diferentes quebradas, como son: Barrohuaycu, Cunugyacu, Seca, Sulumbina, Timbuyacu, Ushicuhaycu, Yanayacu y Pumacunchi.

- **Micro cuenca de la Quebrada Catelilla**

La micro cuenca de la quebrada Catelilla pertenece al sistema Pastaza, abarca 372,24 ha. que representa el 6,60% del territorio parroquial aproximadamente. Esta micro cuenca está formada con diferentes quebradas, entre ellas la Yanayacu y Sulumbina, que son drenajes naturales que recolectan aguas lluvias.

- **Micro cuenca de Drenajes menores**

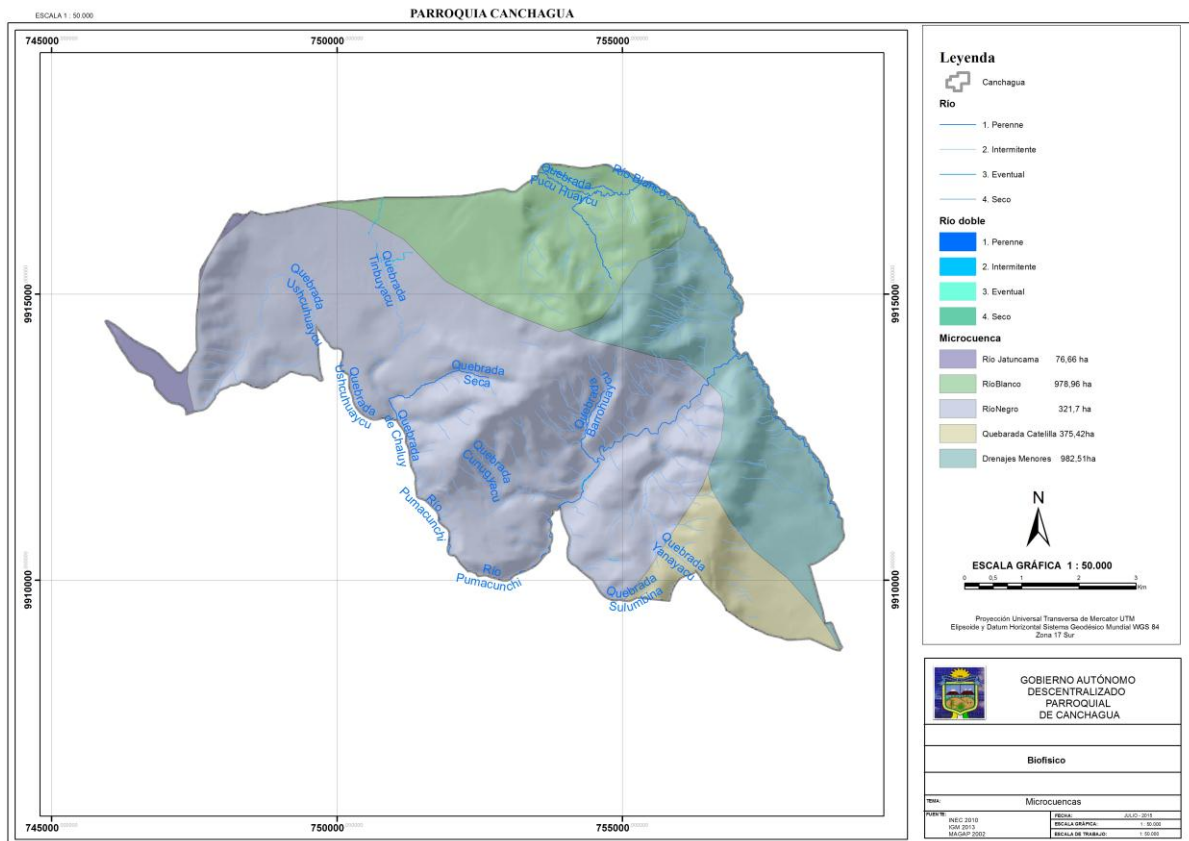
La micro cuenca de drenajes menores pertenece al sistema Pastaza, abarca una superficie de 984,51 ha., que representa el 17,50% del territorio parroquial aproximadamente. Esta micro cuenca está formada por diferentes quebradas, una de las principales es la Q. Pumacunchi y otras quebradas s/n.

Tabla 4.- **Cuencas, sub cuencas y micro cuencas hidrográficas.**

Sistema	Cuenca	Sub cuenca	Micro cuenca	Superficie (km ²)	Porcentaje (%)
Pastaza	Río Pastaza	Río Patate	Río Blanco	985,36	17,50
Pastaza	Río Pastaza	Río Patate	Río Negro	3.209,79	57,10
Pastaza	Río Pastaza	Río Patate	Q. Catelilla	372,24	6,60
Pastaza	Río Pastaza	Río Patate	Drenajes menores	984,51	17,50
Esmeraldas	Río Esmeraldas	Río Blanco	Río Jatun cama	72,36	1,30
TOTAL				5.624,26	100,00

Fuente: *Plan de Desarrollo de Cotopaxi, 2004. Elaboración: GAD Canchagua*

Mapa 4.- Cuencas Hidrográficas



Fuente: IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

1.1.8. Oferta de agua

Aunque en la parroquia, existen varas quebradas tributarias del los ríos Pumacunchi y Blanco, en el proceso de definición de los nuevos límites parroquiales, en la comuna Yanahurcu, se encuentran varias fuentes de agua, de las cuales se presentan los siguientes caudales:

Tabla 5.- Caudales de las fuentes de agua existentes en la Parroquia Canchagua.

Lugar	Micro cuenca	Subcuenca	Cuenca	Coordenadas		Altura (msnm)	Caudal
				x	y		
Morastingo	Isinlivi	Toachi	Esmeraldas	742814	9912644	3764	2,50
Almuerza purrú	Isinlivi	Toachi	Esmeraldas	741982	9911977	3662	12,67
Aguas Calientes (Cunuyacu)	Isinlivi	Toachi	Esmeraldas	740785	9912881	3330	1,50
Río Almuerza pugru	Isinlivi	Toachi	Esmeraldas	740815	9912796	3328	39,00
Quillo faso	Pumacunchi	Cutuchi	Pastaza	743641	9910809	4088	6,10
Quillofaso 1 (Consumo humano)	Pumacunchi	Cutuchi	Pastaza	743908	9910418	4111	3,17
Marcafaso	Pumacunchi	Cutuchi	Pastaza	743899	9911226	4089	1,06
Organo faso (Riego)	Pumacunchi	Cutuchi	Pastaza	744680	9911686	3959	5,99
Río Jatun pugru (Gallocantana.- riego)	Pumacunchi	Cutuchi	Pastaza	744676	9912818	3851	6,35
Río Jatun pugru 2 (Sector Mama nieves.- riego)	Pumacunchi	Cutuchi	Pastaza	744761	9919885	3806	5,68
Total							84,02

Fuente: Investigación primaria. Elaboración: GAD Canchagua.

1.1.9. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.

Al momento, en Yanahurcu, existen alrededor de 1.200 ha. de páramo que está conservadas por un acuerdo interno de la comunidad, sin el reconocimiento del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), por lo que es necesario mantener este estatus de conservación. En el año 2013, hubo un incendio de aproximadamente 35 ha, cuyo origen es la caída de globos que son parte de juegos

pirotécnicos que utilizan comunidades vecinas, pertenecientes a la parroquia Isinliví del cantón Sigchos, el mismo que al momento se encuentra en plena recuperación.

Al fondo en el río Almuerzo pugru, aguas abajo existe un bosque de exuberante vegetación constituida por matorrales y árboles que contienen varias especies de plantas epífitas. Este bosque, bordea el cauce del río aproximadamente 50 m a cada lado formando una extensa faja de aproximadamente 10 ha, registradas hasta los límites con la comuna la Provincia de la parroquia antes mencionada.

Por otro lado, la comuna Chilla Grande tiene un área aproximada de 225 ha, perteneciente a la Asociación de Trabajadores Autónomos Chilla Grande Buena Ventura, cuyo pajonal está en las mejores condiciones de conservación, donde la altura promedio es de 70 cm. Dentro de los dos ecosistemas nombrados, existe una serie de flora y fauna que necesita ser conservada, entre otras, conejos de páramo, lobos, tórtolas, perdices, chucuri, raposa, quilico, curiwingue, pero también varias especies de insectos.

Tabla 6.- Ecosistemas existentes en la parroquia.

Ecosistema	Superficie (ha)	Intervención Humana para conservación (ha)	Amenaza (ha)	Prioridad de mantener en conservación (ha)
Páramo perteneciente a Yanahurcu	1.200	1.200	35	1200
Páramo perteneciente a la Asoc. Trab. Autónomos Chilla Grande Buena Ventura	225	225	0	225
Bosque de matorrales y árboles que bordea el río Almuerzo pugru	10	10	0	10
Matorrales que están en las riveras del río Pumacunchi y sus afluentes	168,08	0	168,08	168,08
Total	1.603,08	1.435	203,08	1.603,08

Fuente: *Información primaria, 2015.* Elaboración: *GAD Canchagua*

Los ecosistemas antes nombrados, prestan varios servicios al la población y al ambiente, lo que determina la importancia de obtener el estatus legal de conservación por la institución rectora, mismos que se resumen a continuación:

Tabla 7.- Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas.

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones de gases de efecto invernadero	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Provisión y regulación de caudal de agua	Conocimiento ancestral
Producción primaria	Recursos Medicinales		Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales		Ciencia y educación
Control Biológico	Producción de agua para diferentes usos		

Tabla 8.- Ecosistemas potenciales para servicios ambientales.

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Páramo	Provisión de agua para diferentes usos	Protección ambiental
Bosque de matorrales y árboles	Provisión de agua para diferentes usos y alimento para la fauna nativa	Protección ambiental
Matorrales y arbustos	Producción de alimentos para la fauna nativa y exótica	Protección de la riberas del río y quebradas secas

Dentro de la parroquia, existen 1.435 ha, bajo conservación (1.200 ha. en Yanahurcu y 235 ha en Chilla Grande), representando en total el 25,54%, correspondiente a la cuarta parte de la superficie total del cantón.

A pesar que en la actualidad, están en conservación, es necesario mantener bajo este estatus, puesto que su alteración, traerá consecuencias devastadoras para la población circundante y para toda la parroquia. Por esta razón es que la prioridad de mantener en estatus de conservación legal desde los acuerdos comunitarios es alta.

Tabla 9.- Descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

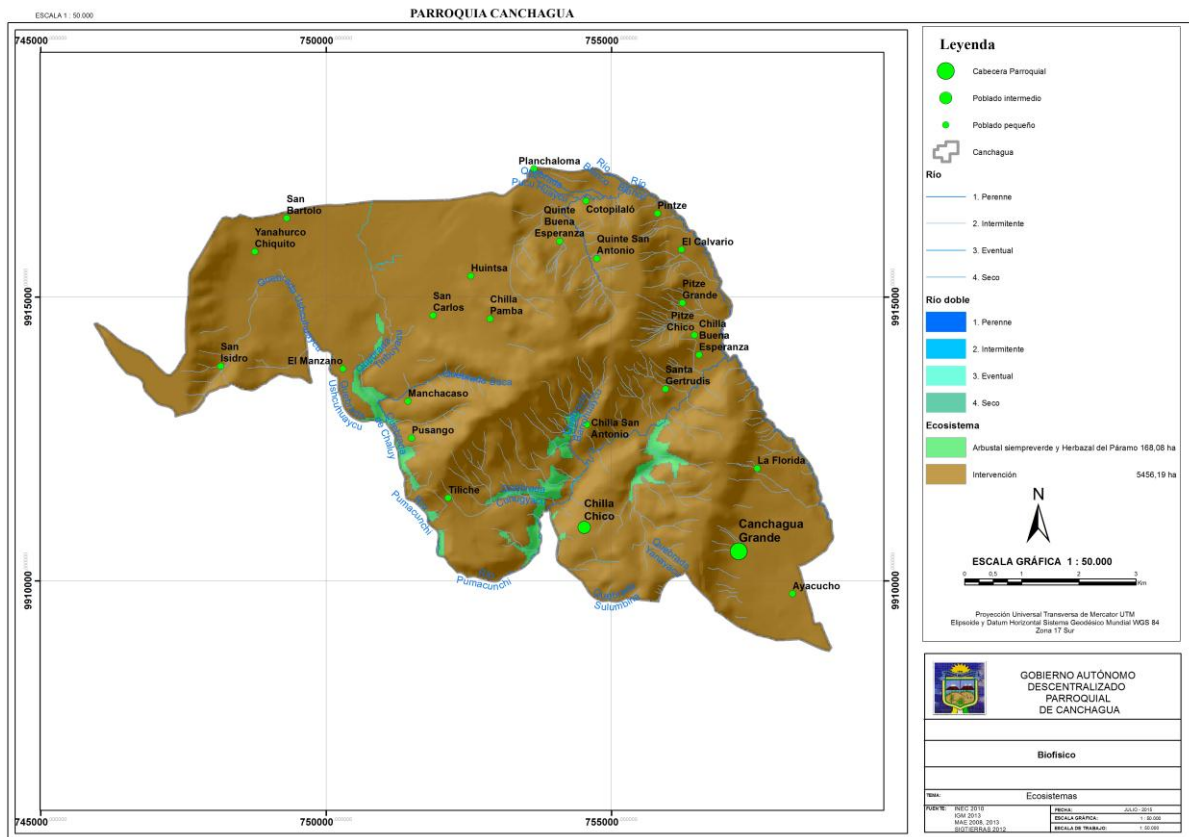
Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	Porcentaje del cantón	Prioridad de conservación (MAE)
Yanahurcu	Páramo y bosque comunitario protegido	1200 ha.	21,36%	Alta
Chilla Grande	Páramo	225 ha	4%	Alta

	protegido			
Almuerzo pugru	Bosque protegido	10 ha	0,18%	Alta

Tabla 10.- Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Bosque Soldados	Deforestación	Medio
Fauna		Caza indiscriminada	Medio
Agua	Cuenca, subcuenca, microcuenca	Minería ilegal, deforestación	Alto
Aire	Polvo en el ambiente	Minas de áridos	Bajo

Mapa 5.- Ecosistemas.



Fuente: IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

1.1.10. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

Dentro de esta categoría está el agua dulce, siendo necesario conservar el caudal que parte 55,67 l/s que equivale al 66,26% desemboca en la cuenca del río Toachi, la diferencia desemboca en la cuenca del río Cutucha, la que sirve para uso doméstico y riego de pequeñas superficies, donde sus propietarios han invertido para mejorar los métodos de irrigación a través de aspersión, para la producción principalmente de pastos (raigrás, pastos azul trébol, alfalfa), papa y haba.

1.1.11. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.

De la superficie total del territorio, que son 5.626,87 ha., y que tienen diferente relieve, 4.113,79 ha., que equivale al 73,16% de suelos están en grave proceso de erosión, estimulada principalmente por la práctica equivocada de preparación del suelo, al laborear a favor de la pendiente y por la eliminación de toda cobertura vegetal que le protege al suelo de los efectos del viento y del agua. En algunos sectores como Canchagua Chico y la parte baja de Yanahurcu, hay afloramiento de cangagua

(duripán), así como en la mayoría de territorio hay arrastre de la capa arable y lixiviación del suelo (lavado de nutrientes), a capas más profundas donde no acceden las raíces de los cultivos, que en su mayoría son de ciclo corto.

1.1.12. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.

- a. Sismos:** Según varias personas de las comunidades pertenecientes a esta parroquia, recuerdan las afectaciones causadas por los sismos de Pastocalle entre los años 1973 y 1974, donde fueron afectadas las paredes de construcciones mixtas que en aquellos años existieron.

En marzo de 1.996, se dio el sismo de Pujilí, el que no causó daños en las comunidades que son parte de esta parroquia.

b. Deslizamientos o movimientos en masa.-

Por la topografía altamente irregular, las comunidades de Canchagua Chico (30 personas), Tiliche (40), Chilla San Antonio (100), La Florida (75), Santa Gertrudis (10), Chilla Chico (30) y Chilla Grande (180) personas, son altamente vulnerables a movimientos en masa a los que se suma todo el sector Yantapugru con 85 personas. En su totalidad son 450 personas que están en alta vulnerabilidad a deslizamientos o movimientos en masa.

c. Sequía.-

Según el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Saquisilí (2.011), toda la provincia de Cotopaxi entre los años 2003 y 2004, fue azotada por una sequía, que dejó grandes pérdidas económicas, especialmente a familias de sectores, cuyas tierras están ubicadas en los flancos de la cordillera occidental, de la cual es parte la parroquia Canchagua.

En esta parroquia fueron afectados cultivos de papas, maíz, haba, chocho, pastos, que si calculamos que el promedio de costos de producción por hectárea de cultivo, sobrepaso de los 1.600 USD., lo que trajo como consecuencia migración de varios jefes de hogar, a las capitales de provincias y del país, con la finalidad de complementar la economía del hogar.

Sequías como la registrada en los años antes mencionados, no se han vuelto a repetir, sin embargo es necesario indicar que se dan épocas de ausencia de lluvia, que mayormente se dan cuando el ciclo de los cultivos ha terminado, lo que no se considera como sequia. El conocimiento de la población hace que el ciclo de cultivo sea de carácter estacionario, esto significa hacer coincidir la época de lluvias con los períodos que mayor necesidad de agua

tienen los cultivos, que generalmente es a partir de la floración, cuajado y maduración fisiológica de los frutos.

d. Erosión del suelo

En la parroquia se dan dos tipos de erosión conocidas como erosión física y erosión química.

En el caso de la erosión física, se da por el arrastre de la capa superficial del suelo, por efecto de la lluvias y de las corrientes de viento; y en el caso de la erosión química se da por el arrastre de nutrientes del suelo por efectos de la lluvia o por el riego a capas más profundas donde no alcanzan las raíces de los cultivos (lixiviación).

Por estos dos efectos, en la parroquia Canchagua existen alrededor de 4.113,79 ha., equivalente al 73%, del total de su superficie (5.626,87 ha), está en proceso de erosión física y química, acentuando este fenómeno en aproximadamente 350 ha, ubicadas en las comunidades de Canchagua chico, Tiliche, Chilla Grande y Yanahurcu con sus sectores.

- e. Contaminación de aire:** Aproximadamente a 3 km de distancia desde el centro urbano de Canchagua hacia Saquisilí, existe un botadero de basura, cuyo proceso de descomposición afecta aproximadamente a 130 personas de poblaciones que están al sur de la cabecera parroquial y parte de ésta la población estudiantil que será parte de la escuela del milenio, que está en proceso de construcción.

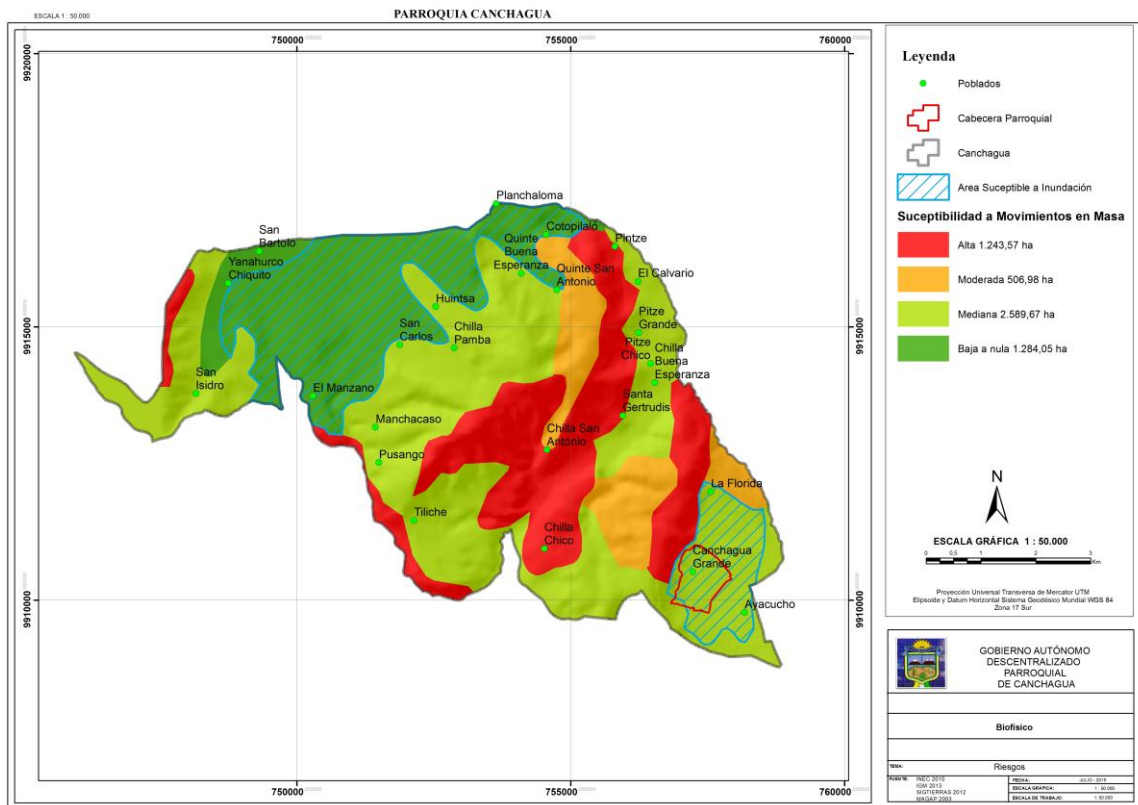
De la misma manera que contamina el aire, también contamina el suelo, con residuos plásticos, que deposita el municipio, mismos que no descomponen con facilidad y perjudica a las especies que en su entorno se cultivan y generalmente son maíz y chocho.

Tabla 11.- **Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas.**

Amenazas Socio/naturales	Ubicación	Ocurrencia
Movimientos en masa	Canchagua Chico, Tiliche, Chilla San Antonio, Chilla Buena Esperanza, La Florida, Santa Gertrudis, Chilla Chico y Chilla Grande.	Baja
Sismos	Todo el GAD	Baja

Sequía	Todo el GAD	Alta
Helada	Todo el GAD	Alta
Amenazas antrópicas		
Erosión de los suelos	Zona media y alta	Alta
Contaminación de aire	Zona Baja (Zona urbana parroquia Canchagua)	Alta

Mapa 6.- Riesgos.



Fuente: IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

Tabla 12. Matriz de potencialidades y problemas

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	100% de territorio (5.626,26 ha), con diferente relieve, donde se desarrollan microclimas que permiten cultivar varias especies para la soberanía alimentaria.	Especialmente en las comunas de Chilla Chico, San Antonio, Tiliche y Chilla Grande, evidencian principios de deslizamientos del suelo.
Geología	Aun no hay información desagregada a nivel de parroquia.	
Suelos	En Canchagua existe siete clases agrologicas del suelo, de las cuales la clase I, tiene una superficie de 385,67 ha; la clase II tiene 1.415,59 ha; la clase III tiene 271,12 ha; clase IV cubre una superficie de 743,78 ha; clase V, cubre una superficie de 1.168,44 ha; clase Vi cubre una superficie de 313,35 ha y finalmente la clase VII cubre una superficie de 1.328,90 ha., aproximadamente.	4.550, 19 ha., que corresponden al 80,9% de las superficie tienen una susceptibilidad alta de erosión. 1074,07 ha., que equivalen al 19,1% de la superficie parroquial, tienen una probabilidad moderada de erosión.
Cobertura del suelo	3.867,66 ha, están cubiertas por cultivos de ciclo corto, que son parte de la soberanía alimentaria. Alrededor de	4113, 79 ha en procesos erosivos por la baja cobertura temporal que tienen a la que se suman alrededor de 86,46 ha con plantaciones de eucalipto, lo que dificulta la

	1.200 ha están cubiertas de pajonales de manera permanente y 16,41 ha corresponde a chaparral de manera permanente, en especial de las riveras de quebradas y río.	preservación de la humedad en el suelo.
Clima	Canchagua posee dos climas: Ecuatorial de alta montaña y ecuatorial meso térmico semi húmedo. En el primer caso cubre una superficie aproximada de 5032,62 ha y en el segundo caso una superficie de 1400 ha. Estas características favorecen el cultivos de varias especies alimentarias	En los últimos años, se presentan cambios bastante bruscos de temperatura en un mismo día, lo que favorece la reproducción de plagas y enfermedades en los cultivos, reduciendo sus rendimientos y productividad.
Agua	En la comuna Yanahurcu, existen alrededor de 84,02 l/s, que discurren por diferentes conductos naturales, así como por gran parte del territorio de Canchagua, cruza el río Pumacunchi con aproximadamente 2,9 m ³ /s., lo que permitiría la explotación de trucha.	El principal problema es que el agua existente en la parroquia (84,02 l/s), está en las parte más bajas de la topografía del territorio, lo que dificulta su aprovechamiento en las zonas de cultivo. Apenas alrededor de 200 ha (Yanahurcu) aprovechan para riego mediante métodos presurizados, sin la posibilidad de incrementar la superficie y caudales para este efecto. Apenas existe una persona en la comuna Chilla San Antonio que produce trucha para consumo familiar.
Recursos Naturales No Renovables	Entre estos recursos tenemos el agua que aunque en bajo caudal (84,02 l/s), se origina	A pesar que existen más de 1200 ha en la comuna Yanahurcu que están en protección del pajonal acordado entre comuneros, esta

	<p>en los páramos de Yanahurcu y Chilla San Antonio.</p> <p>Existen dos pequeñas minas de explotación de material pétreo que se encuentran en las comunidades de Chilla Grande y Yanahurcu, mismas que están en proceso de reconocimiento por parte del GAD Municipal de Saquisilí, para otorgar su aprovechamiento. En el primer caso cubre una extensión aproximada de 4000 m² y en el segundo caso unos 1500 m²</p>	<p>categoría no está reconocida por el Ministerio de Ambiente, lo que es incierta la permanencia del agua en este sector.</p> <p>No ha legalizado todavía el Gobierno Municipal del cantón Saquisilí, para permitir el uso adecuado por parte de las comunidades de la parroquia de este material.</p>
Ecosistemas	Existen 1220 ha de páramo aproximadamente, como también una 600 ha de vegetación arbustiva (chaparros), donde hay una gran variedad de flora y fauna silvestre	Del total de páramos al momento 1200 ha están protegidas, pero 20 ha están en peligro su conservación. Es necesario que el Ministerio del Ambiente, acuerde con los propietarios de estos sistemas la permanencia de protección, incorporándoles en el programa socio páramo.
Recursos Naturales degradados		4113,79 ha de suelos están en grave proceso de erosión, estimulada principalmente por la acción humana al retirar su cobertura vegetal. En algunos sectores como Canchagua Chico y la parte baja de Yanahurcu, hay afloramiento de cangagua (duripán), así como en la mayoría de territorio hay arrastre de la capa arable y lixiviación del suelo (lavado de nutrientes), a

		capas más profundas no acceden las raíces de los cultivos, que en su mayoría son de ciclo corto.
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	<p>En cuanto a movimientos en masa, el 84% del territorio que equivale a 4.765,02 ha., integra suelos casi estables, moderadamente estables y estables. Es donde están construidas aproximadamente el 95% de las viviendas.</p> <p>Entre zonas menos propensas a inundaciones tenemos alrededor de 5.074,17 ha, que corresponden al 86,99% de la superficie.</p>	<p>486,67 ha que corresponde al 8,65% pertenecen a suelos con altas posibilidades de movimientos en masa. Así mismo 375,18 ha, que representa el 6,67%, no tienen información.</p> <p>552,7 ha., de suelo es susceptible de inundación, que corresponde al 13,01% de superficie.</p>

1.2. COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

1.2.1. Análisis demográfico:

Según el Censo de población y vivienda del INEC (2010), en la Parroquia existen 5 grupos étnicos con predominio del grupo indígena que cubre el 63,47% del total de la población, como visualiza el siguiente cuadro.

1.2.2. Auto identificación étnica.

Tabla 13.- Auto identificación étnica.

Grupos étnicos.	Personas	Porcentaje
Indígena	3007	63,47
Negro (Afro-americano)	5	0,11
Mestizo	1712	36,13
Mulato	5	0,11
Blanco	9	0,19
Otro	0	0
TOTAL	4738	100

Fuente: *Inec, 2010*. Elaboración: *Gad Canchagua*.

Todos conocemos que la auto definición étnica deja en libertad a cada persona para que se identifique como tal y con cualquier grupo, desde luego basándose en algunas características propias de su cultura. Esta situación conlleva a que cada persona se identifique o no con determinada cultura, perdiendo en muchos casos la identidad de los mismos.

1.2.3. Población total actual.

Tabla 14.- Datos sociales.

Organización	Vivienda	Personas	Familias	Adultas mayores	Casa bono	Casas abandonadas	Personas con discapacidad
Canchagua	281	973	67	95	35	41	14
Canchagua Chico	85	333	27	34	12	18	3
Chilla Chico	200	1200	230	3	18	0	4
Chilla Grande	227	772	40	54	57	53	7
Manchacaso	30	183	35	19	0	7	3
Tiliche	14	65	5	2	0	1	0
Chilla San Antonio	38	195	38	9	11	0	7
Cachiloma	63	110	71	3	8	1	8
Yanahurcu	179	810	203	14	10	9	7
TOTAL	1 158	4 713	777	245	163	132	58

Fuente: Información primaria, 2015. Elaboración: GAD Canchagua

Al total de la población que se ha obtenido a través de visitas a cada vivienda y en cada organización comunitaria se ha aplicado el promedio de la tasa de crecimiento inter censal que es del 1,9 por mil. En el 2015, son alrededor de 4 583 personas.

1.2.4. Tasa total de crecimiento.

La tasa de crecimiento inter censal promedio en el cantón Saquisilí es del 1,9%, mientras que la tasa de crecimiento de la parroquia Canchagua es del 1,4%.

1.2.5. Pirámide poblacional.

a. Sexo

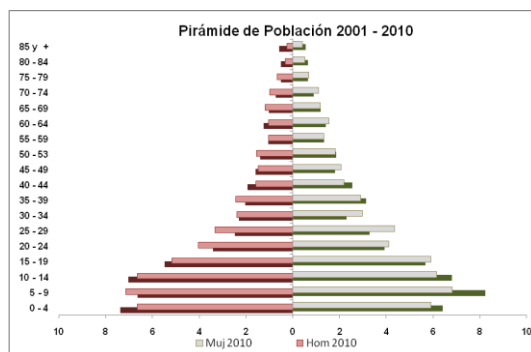
De acuerdo a la siguiente figura y de forma general; del total de la población, el grupo más grande son las mujeres a diferencia de los hombres, siendo casi similar este comportamiento en todas las edades.

b. Edad.

Tanto en hombres como en mujeres, la edad que sobresale en la pirámide poblacional está dada por el grupo que va desde los cinco a nueve años, tanto en hombres como en mujeres seguido por el grupo de cero a cuatro años y de 10 a 14 años, variando en pequeña proporción el grupo de mujeres entre cero y cuatro años que cuyo nacimiento ha sido menor al que le supera el grupo de mujeres que va desde 10 a 14 años. En el caso del grupo que va desde los 15 a 19 años, representa en mayor porcentaje las mujeres, siendo diferente en el caso de jóvenes que van desde los 20 a 24 años, donde le supera los hombres pero en bajo porcentaje. En el caso de hombre y mujeres que van desde los 25 a los 29 años, casi su crecimiento es igual; superando el porcentaje de hombres entre los 30 y 39 años, siendo lo contrario en la población mayor de 40 años, donde supera las mujeres.

La figura demuestra con claridad que la población mayoritaria está entre los cero y 19 años seguida por los 20 hasta los 39 años, demostrando esto que en términos de población, la parroquia Canchagua es bastante joven, sin embargo en términos de grupos poblacionales en relación al comportamiento poblacional de 2001, los índices actuales han decrecido, situación que es preocupante de seguir esta proyección lineal, tendremos en los próximos años, cada vez menos nacimientos.

Figura1.- Pirámide poblacional



Fuente: INEC, 2010. Elaboración: GAD Canchagua

c. PEA Total, PEA² ocupada y principales actividades económicas.

De acuerdo al censo de población y vivienda (INEC, 2010), la mayoría de la población está ligado a la agricultura, seguido por la albañilería, variables e indicadores que tienen plena relación con los resultados de la información primaria, levantada en el proceso de la actualización del presente documento. La siguiente tabla y figura demuestran las actividades económicas y los respectivos porcentajes de la población, que están ligados a las mismas.

Tabla 15.- PEA y sus principales actividades económicas.

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1531	71%
Construcción	184	9%
No declarado	95	4%
Comercio al por mayor y menor	64	3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	58	3%
Actividades de los hogares como empleadores	46	2%
Industrias manufactureras	39	2%
Administración pública y defensa	34	2%
Transporte y almacenamiento	33	2%
Enseñanza	14	1%
Trabajador nuevo	14	1%
Actividades de la atención de la salud humana	13	1%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	8	0%
Otras actividades de servicios	6	0%
Actividades financieras y de seguros	3	0%
Información y comunicación	2	0%
Suministro electricidad, gas, vapor de aire; Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	2	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0%
Artes, entretenimiento y recreación	1	0%
Total	2 148	100%

Fuente: *Inec, 2010. Elaborado por: Gad Canchagua*

² PEA, mayor a 10 años para el ámbito nacional y mayor a 15 años para ámbito internacional.

1.2.6. Índice de Dependencia

Es el cociente que resulta de dividir la suma de las poblaciones de 0 a 14 años y la de 65 años y más, entre la población de 15 a 64 años de edad por 100. La tasa de dependencia indica la carga que para la población económicamente activa representa una fracción o la totalidad de la población inactiva.

$$\text{Tasa de dependencia} = \frac{\text{Población de 0 a 14 años} + \text{población de 65 años en adelante}}{\text{Población de 15 a 64 años de edad}} \times 100$$

$$\text{Tasa de dependencia} = \frac{2\,147 + 399}{2909} \times 100$$

$$\text{Tasa de dependencia} = 0,0087$$

Esto significa que por cada persona económicamente activa, existe menos de una persona que depende de esta.

1.2.7. Índice de Femenidad y Masculinidad.

El índice o relación de feminidad refleja la composición por sexo de la población. Esta composición, a su vez, es el resultado de la dinámica demográfica de una población. En la mayoría de los países incluyendo el Ecuador nacen más varones que mujeres. Después del nacimiento, la relación entre el número de mujeres y hombres (expresada ya sea como índice de feminidad o su inverso, el índice de masculinidad), varía debido a los patrones distintos de mortalidad y de migración de los sexos. El Índice de masculinidad en la parroquia es de 0,90 y el índice de feminidad en la parroquia es de 1,10. Esto significa que por cada mujer que nace, es cerca un hombre el que también nace; mientras que por cada hombre que nace, nace más de una mujer.

1.2.8. Densidad demográfica.

La densidad demográfica se calcula con la siguiente fórmula.

$$D = \frac{Pt}{T}$$

En donde: **D** = Densidad; **Pt** = Población total del territorio de estudio y **T** = Área del Territorio (superficie en hectáreas).

$$D = \frac{4.583 \text{ hab.}}{5.626,87 \text{ ha}} = 0,81 \text{ habitantes / ha.}$$

La densidad de la población promedio en la parroquia es de 0,81 habitantes en una hectárea, siendo este valor beneficioso para no ejercer mayor presión sobre el suelo y sobre los ecosistemas.

1.2.9. Educación

Siendo que uno de los derechos constitucionales para hombres y mujeres de todas las edades es el acceso a la educación, este derecho todavía se vuelve relegado para muchas personas, que por diferentes circunstancias no pueden ejercer, aún poniendo todos sus esfuerzos sus familiares, principalmente sus padres, donde la situación económica es compleja. La siguiente tabla, evidencia lo expresado.

Tabla 16.- **Asistencia a diferentes niveles de educación.**

Variable	Canchagua	Canchagua	Chilla	Tiliche	Manchacaso	Chilla	Chilla San	Yanahurcu	Total
	Canchagua	Chico	Chico			Grande	Antonio		
a. Niños y niñas que están en Guardería	65	44	21	2	30	50			212
a.1. Niños y niñas que no están en Guardería						19			19
b. Niños y niñas que asisten a la escuela	212	33	60	11	16	100			432
b.1. Niños y niñas que no asisten a la escuela						0			0
c. Jóvenes hombres y mujeres que asisten al colegio	216	38	46		25	70			395
d. Jóvenes hombres y mujeres que no asisten al colegio						30			30
e. Jóvenes hombres y mujeres que asisten a la universidad	50	18	16	10	0	15			109
e.1. Jóvenes hombres y mujeres que no asisten a la universidad						25			25
Personas que culminan la universidad	10	1	3		1	90			105
Gran total									1.327

Fuente: *Investigación primaria, 2015.*Elaboración: *GAD Canchagua.*

La educación, es uno de las potencialidades que demuestra la parroquia, donde alrededor de 1.272 personas están cursando los diferentes niveles de educación formal. Las 55 personas que no han logrado ingresar se deben a que existen 10 personas que tienen diferente discapacidad y 45 personas que no han logrado ingresar al colegio por ayudar en la economía de la familia.

En el caso de las personas que han ingresado al nivel superior (universidad), que son alrededor de 109 personas, por sobre el 90% han logrado concluir, en diferentes especialidades, como parvularia, economía y medicina.

Las personas que no han logrado acceder a la universidad, se debe a que no tienen los suficientes conocimientos, para rendir la prueba que exige en la actualidad la Secretaria Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología SENESCYT.

En la parroquia existen seis escuelas de educación básica, sin embargo le gobierno nacional, dedicado al mejoramiento de la calidad de la educación, desde hace tres años, lleva adelante la construcción del la Escuela del Milenio, que hasta el momento no ha sido concluida.

Tabla 17.- Equipamientos de Educación- Datos Generales

Institución	Régimen	Nivel de formación	Jornada	Años de educación básica	Idioma
Hernando de Magallanes	Fiscal	Básica	Matutina	7	Castellano
Taconque	Fiscal	Básica	Matutina	7	Castellano
Camilo Gallegos Y Soto	Fiscal	Básica	Matutina	10	Castellano
Ing. Alberto Enríquez Jarrín	Fiscal	Básica	Matutina	7	Castellano
Unidad educativa Indoamérica	Fiscal	Básica	Matutina	10	Castellano
Yanahurcu	Fiscal	Básica	Matutina	10	Castellano

Fuente: *Información primaria*. Elaboración: *GAD Canchagua*.

En la parroquia se han identificado 5 equipamientos de educación básica, de las cuales 3 dan servicio hasta el séptimo año y 2 prestan su servicio hasta el décimo año de educación básica que son las escuelas Indoamérica y la escuela Camilo Gallegos Izoto. Las 5 escuelas son de carácter fiscal, razón por la cual resultan más accesibles para la población, su jornada es matutina.

En educación básica existen 207 hombres y 225 mujeres, que dan un total de 432 estudiantes, mientras que existen 25 profesoras y 16 profesores que dan un total de 39. Si dividimos el total de estudiantes para el total de profesores (10,53 alumnos / profesor), visualizamos que no deben existir problemas de aprendizaje, puesto que la cantidad de estudiantes es menor a la recomendada por el Ministerio de Educación que es de 25 alumnos por cada profesor. Esto permite que cada profesor tenga más trabajo con el mismo estudiante, por tanto la transferencia de conocimientos y el aprendizaje de los alumnos debe ser superior en relación con otras escuelas del Cantón.

Tabla 18.- Equipamientos de Educación – Servicios básicos

Institución	Agua	Energía eléctrica	Alcantarillado
Hernando de Magallanes	Entubada	Red pública	Poso séptico
Taconque	Entubada	Red pública	Poso séptico
Camilo Gallegos Y Soto	Entubada	Red pública	Poso séptico
Ing. Alberto Enríquez Jarrín	Entubada	Red pública	Poso séptico
Unidad educativa Indoamérica	Entubada	Red pública	Poso séptico
Yanahurcu	Entubada	Red pública	Poso séptico

Fuente: Información primaria. Elaboración: GAD Canchagua.

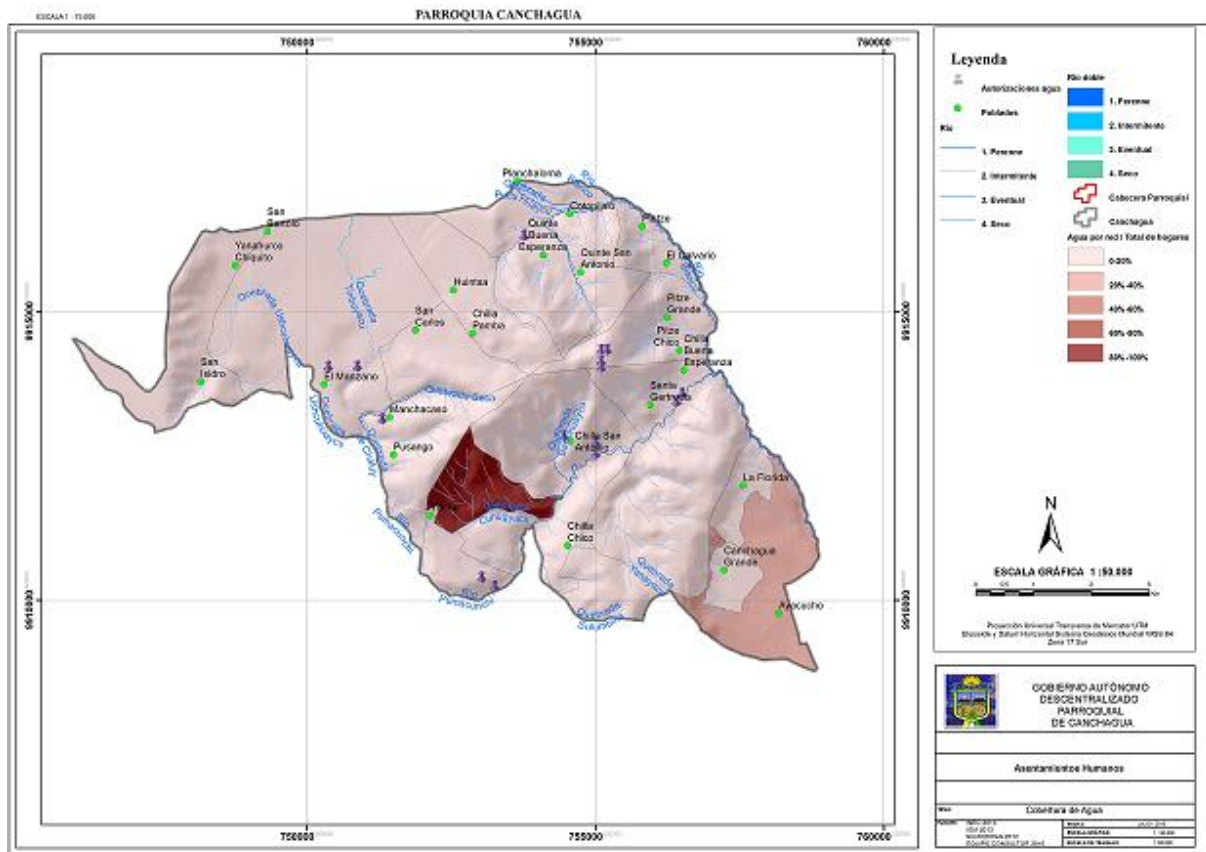
1.2.10. Salud.

a. Necesidades Básicas Insatisfechas.

Agua de red pública.

De acuerdo a la información levantada en cada comunidad, 740 viviendas, acceden a este servicio y hasta el momento 70 viviendas no acceden, debido a que no existe el caudal suficiente para el servicio a todas las viviendas. En el caso de Chilla Grande, en el sector de Churo pata, 30 viviendas no acceden, remarcando que si bien es cierto que hay el servicio, este funciona solamente durante el día, con la finalidad de almacenar durante la noche. La ausencia de agua de mejor calidad, ha dado lugar al apareamiento de las siguientes enfermedades: Personas con desnutrición: 109; mujeres con vaginitis: 47; personas con enfermedades diarreicas agudas: 197; personas con enfermedades respiratorias agudas: 841 y casos de parasitosis: 665.

Mapa 7.- Acceso a servicios básicos. Agua de red pública.



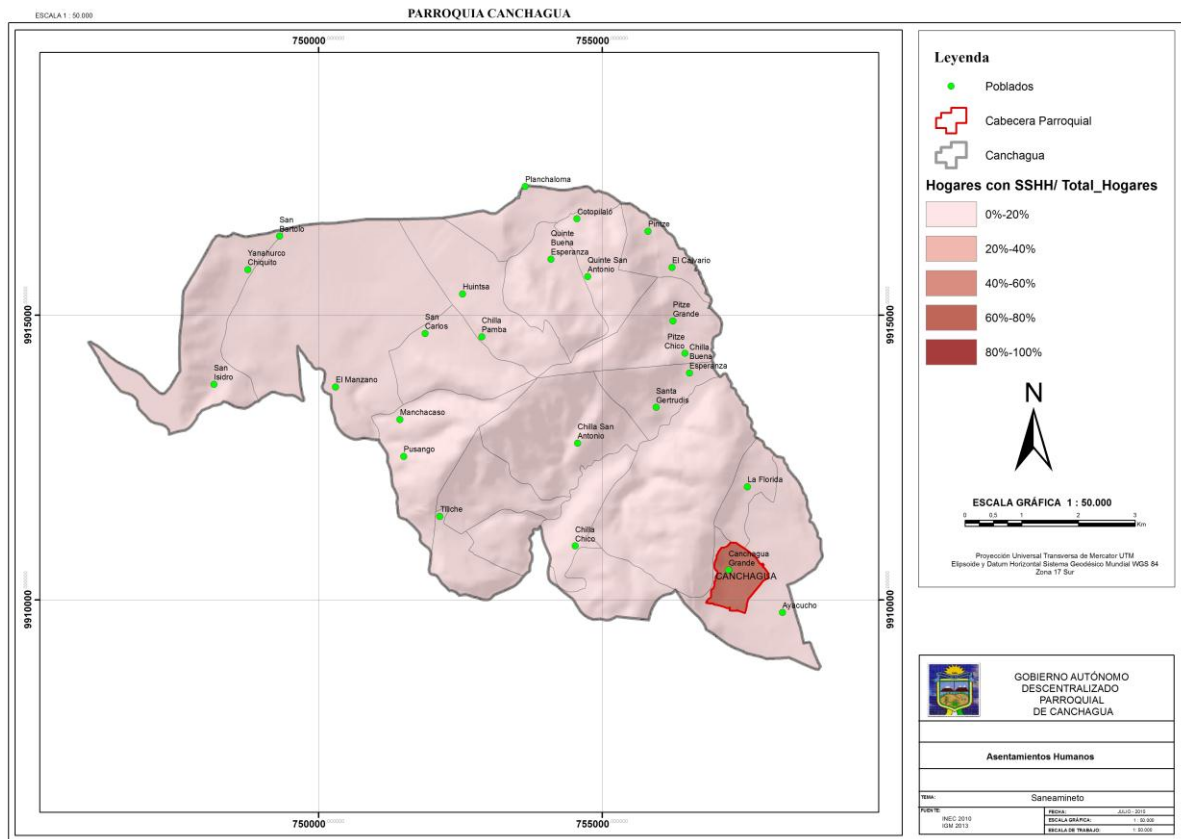
Fuente: IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

Alcantarillado.

Hay dos razones para que ninguna vivienda de la zona rural de la parroquia, esté conectada a una red pública de alcantarillado. La primera razón es la ausencia de decisión política e histórica para dotar de servicios básicos; y la segunda es la alta dispersión de la población. Esta situación, cada familia a resuelto a través de la construcción de posos sépticos, que muchos de ellos han colapsado, construyendo nuevos y de mayor capacidad.

Acceden a este servicio, apenas 150 viviendas que están en el sector urbano de la parroquia, su planta de tratamiento está ubicado en el sector Ayacucho, cerca de la escuela del milenio Canchagua, su capacidad es de 8,6 m³.

Mapa 8.- Acceso a servicios básicos. Alcantarillado.



Fuente: IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

1.2.11. Organización Social.

En la parroquia, existen diferentes categorías de organizaciones sociales, mismas que por su carácter son reconocidas por diferentes instituciones del Estado. Así por ejemplo; todas las comunas, cuyo origen es la agricultura, son reconocidas por el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP). En el caso de los Barrios, mismo que se compone por la presencia de todas las profesiones que exista en el sector, este es reconocido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, sucediendo lo mismo con las asociaciones agropecuarias, cooperativas y comités. *Es necesario indicar que tiene la categoría de comuna, cuando ha sido ya reconocida jurídicamente por el Estado, esto significa entonces que es una organización de derecho. Las comunidades son organizaciones sociales que aún no tienen reconocimiento jurídico, entonces son organizaciones de hecho.* Las comunas de Chilla Grande, Tiliche, Manchacaso, Chilla Chico y Chilla San Antonio, son parte de las organizaciones base de la organización de segundo grado Jatarishun, que significa levantarse. Esta organización fue reconocida por el ex Ministerio de Bienestar Social en la década de los 70. En el caso de Yanahurcu está conformado por sectores como: Jatunpungu, Almuerzo pugru, Guanto pugru y Potrero pungu; mismos que han sido anexados en el proceso de la nueva fijación de

límites. De la misma manera existe la comuna Cachiloma la que también fue parte de Yanahurcu, reconocida por el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca hace pocos meses.

Tabla 19.- Nivel de organizaciones sociales.

Organización	Categorías de organizaciones sociales					
	Comuna	Comunidad	Barrio	Asociación agropecuaria	Cooperativa	Comité
Chilla Chico	X					
Tiliche	X					
Chilla San Antonio	X					
Canchagua Chico	X					
Canchagua centro	X					
Manchacaso	X					
Yanahurcu	X					
Cachiloma	X					
Asoc.Trabajadores Autónomos Chilla Grande Buena Ventura				X	X	
Asociación de mujeres Esperanza al Futuro						

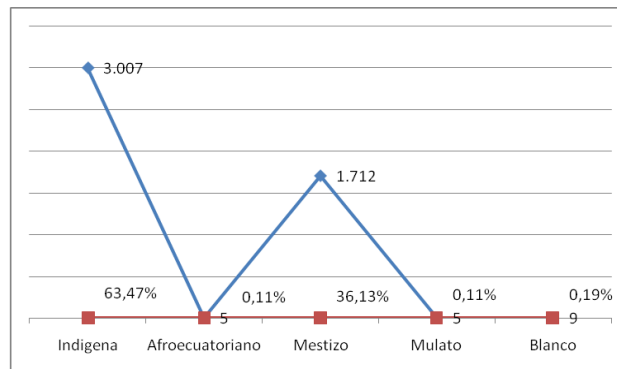
Fuente: Información primaria. Elaboración: GAD Canchagua.

1.2.12. Grupos Étnicos.

En la parroquia existen varios grupos étnicos, donde el predominante es el indígena que en su mayoría está ubicado desde las comunidades más altas (3.500 msnm en adelante), hacia el sector medio (3.200 a 3.500 msnm)³, mientras que el mestizo, se encuentra ubicado en el centro parroquial (2.800 a 3.200 msnm) y de manera dispersa en los sectores medio y alto.

³ Haciendo un corte transversal a la parroquia, se distinguen claramente tres grandes pisos altitudinales (bajo, medio y alto), cuyos rangos están marcados por las características de suelos, vegetación y temperatura.

Figura 2.- Grupos étnicos en la parroquia.



1.2.13. Seguridad y convivencia ciudadana.

Por parte del Ministerio del Interior, existe una unidad de policía comunitaria (UPC), integrada por tres policías, que según los habitantes, en su mayoría de tiempo realizan patrullaje en la zona baja y máximo en la zona media de la parroquia. En la zona alta, la presencia policial es mínima, considerando además la distancia que existe entre la UPC y las comunidades o sectores más alejados que son de Yanahurcu hacia Almuerzo pugru. Incorporar que no hay una UPC. Los policías que apoyan son desde Saquisilí.

Para suplir esta necesidad, en la comunidades, especialmente de los sectores medio y alto, están atentos a los movimientos de personas y vehículos que transitan por los lugares de manera sospechosa, estrategia que les ha dado muy buenos resultados, logrando disminuir o casi anular los índices delictivos.

1.2.14. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

Tabla 20.- Descripción de variable de patrimonio cultural tangible e intangible.

Organización	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
Iglesia católica	Capilla e iglesia	Manchacaso, Chilla Grande, Chilla San Antonio, Chilla Chico, Canchagua chico, Canchagua matriz.	Religión	
Iglesia evangélica		Chilla Grande, Chilla Chico, Canchagua, San Antonio.	Religión	
Páramo	Páramos de Yanahurcu y Chilla Grande	Yanahurcu y Chilla Grande		
Conocimientos ancestrales		Chilla Grande, Yanahurcu, Chilla Chico y Canchagua Centro.	Conocimiento agrícola.	

Fuente: Información primaria. **Elaboración:** GAD Canchagua.

Tabla 21.- Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	De la población total que de acuerdo al INEC (2010), son 5.738 personas, el 43,71% que equivale a 1785 personas, pertenecen a la población económicamente activa. Hay que considerar que existen alrededor de 1.272 estudiantes en los diferentes niveles que al momento son parte de la población económicamente inactiva (PEI)	Hay varias personas que son parte de la PEI, entre ellos está un gran grupo de adultos mayores que dependen del bono de desarrollo humano, como también del apoyo de sus familiares.
Educación	1.272 Personas acceden a educación en varias instituciones del cantón, como también fuera de el. De acuerdo a los datos obtenidos desde las diferentes comunidades, 105 personas han llegado a concluir la universidad, en diferentes carreras.	De la población que ha llegado a concluir la universidad, más del 80% han migrado principalmente a Quito, dejando de lado la posibilidad de apoyar el desarrollo de la parroquia. Desde hace más de tres años está en construcción la escuela del milenio, misma que no ha sido concluida hasta el momento, causando varios inconvenientes en la población y las autoridades nacionales, provinciales y locales.
Salud	La presencia del centro de salud en la cabecera parroquial, ha favorecido que el 100% de la población acceda a	Por ausencia de agua de mejor calidad e, el 100% de viviendas, hay enfermedades relacionadas con este servicio como: 109 niños

	los servicios de salud.	y niñas con desnutrición; 47 mujeres con vaginitis, 197 personas han sido afectadas por enfermedades diarreicas agudas (EDA), y 665 personas han sido afectadas con parasitosis, a las que suman 841 personas que han sido afectadas por infecciones respiratorias agudas (IRA)
Acceso y uso de espacio público	El 100% de personas acceden a espacios públicos como canchas deportivas, centro de salud, hospitales y parques.	
Necesidades Básicas		El 90,9% de viviendas de la parroquia Canchagua, que equivale a 1.119 viviendas, tienen déficit de servicio de agua por red pública dentro de la vivienda. El 91,9% de viviendas (1.131), no tienen el servicio de recolección de basura desde el carro recolector. El 93% de viviendas (1.145), no tienen el servicio de alcantarillado por red pública.
Organización Social	El 90% de comunas, son parte de la organización de segundo grado Jatarishun que significa despertar, misma que en la actualidad tienen muy poca acción comunitaria.	Hace más de 10 años la organización de segundo grado, a través de convenios con organismos no gubernamentales financió varios proyectos de desarrollo, mismo que una concluido el financiamiento internacional quedaron

		<p>abandonados. Parte de estos proyectos son los silos verdeadores que existe en la parroquia Cochapamba, como también proyectos productivos como el mejoramiento de cuyes, chanchos y borregos.</p> <p>Hay poco interés de la población especialmente jóvenes de integrar esta organización y fortalecer el accionar de la misma.</p>
Grupos Étnicos	<p>El 95% de la población es indígena y apenas el 2% es mestiza.</p>	<p>Siendo que en su mayor porcentaje es población indígena, el idioma originario que es el Kichwa, va perdiendo, el mismo que ha dejado de tener atención en los centros educativos, siendo este parte fundamental de la cultura de la población.</p>
Seguridad y convivencia ciudadana	<p>En la parroquia está ubicado un puesto de auxilio inmediato de la Policía Nacional, el mismo que tiene tres policías para la atención en la parroquia.</p> <p>Las comunidades tienen sus propias formas de comunicarse entre ellas e internamente, con lo cual minimiza la presencia de personas extrañas que causen daño a las mismas.</p>	<p>Si hacemos la relación del total de la población, vs el total de uniformados, la relación es 0,0009 uniformados por cada 1000 personas. No existen procesos de capacitación para los comuneros que permita fortalecer la seguridad ciudadana.</p>

Patrimonio cultural	<p>Al ser parte de la parroquia, nuevas comunas como Yanahurcu el que tiene en protección más de 1200 ha de páramo, este pasa a ser parte fundamental del patrimonio natural de la parroquia. En cada comuna, tienen iglesias dedicadas a la concentración de católicos, sin embargo también hay lugares de concentración de personas evangélicas.</p>	<p>La pérdida del conocimiento ancestral es preocupante, especialmente por personas adultas, jóvenes y niños están abrumados por el conocimiento que el sistema convencional de comunicación les ofrece, dejando de lado prácticas ancestrales medicinales y productivas.</p>
Igualdad		<p>La estructura histórica de nuestro Ecuador define grandes índices de desigualdad. Si solo observamos el acceso a agua de mejor calidad, la mejor favorecida es la población urbana a tal punto que en el caso de Canchagua el 97,7% de la población no accede a servicios básicos. Si este indicador le trasladamos a derechos, entonces observamos que hay brechas alarmantes que indican que hay grandes índices de desigualdad.</p>
Movilidad Humana	<p>Existe alrededor de 500 personas, en su mayoría estudiantes los que se movilizan todos los días hacia varias ciudades de la provincia de Cotopaxi, así como lo hacen cada semana a Ambato y Quito.</p>	<p>De acuerdo al censo de población y vivienda de 2010, existen 10 personas que han migrado fuera del país, cuyo resultados están relacionados con la desestructuración familiar</p>

Fuente: **Información primaria.** Elaboración: **GAD Canchagua.**

1.3. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO.

Trabajo y Empleo

a. Aspectos económico - productivos

La PEA 1.785 habitantes, que equivale al 43,71 % de la población en edad productiva. La población se dedica mayoritariamente a la agricultura; así del total de la PEA, el 67%, se dedica a este sector de la economía.

Las principales fuentes de economía campesina de la población de esta parroquia, está dada por la agricultura, que practican como actividad principal el 67% de la población (1.196 personas), seguido por la migración temporal que realiza el 30% de jefes de familia, para complementar la economía familiar. Este grupo de personas principalmente viajan a la ciudad de Quito y muy pocos hacia Ambato. En los dos casos su principal fuente de trabajo es la albañilería. De la misma manera el 3% de la población se dedica a la comercialización de hortalizas y legumbres hacia los mercados de Quito y Ambato.

En el caso de los jóvenes el 80% de aquellos que no acceden a estudios en los colegios y peor aún en las universidades, casi en igual porcentaje trabajan en las empresas florícolas, que les pagan el salario de la dignidad dispuesto por la Constitución de la República y puesto en marcha por el actual gobierno, que es de 354, 00 USD/mes, al que lo complementan con todos los beneficios que dispone la Ley.

b. Actividad Agrícola

La producción agrícola en la parroquia, marca tres aspectos importantes en términos de altitud sobre el nivel del mar. Las comunidades que se encuentran en sector bajo comprendido entre los 3.000 y 3.200 msnm donde están Canchagua Chico, Canchagua y Ayacucho su cultivo predominante es el maíz amarillo, seguido por la papa y el chocho, aunque en los dos últimos años están reincorporando el cultivo de quinua.

Entre los 3.200 y 3.400 msnm, están las comunas de Chilla Chico, Chilla San Antonio, Tiliche y Manchacaso, cuya producción principal es el maíz, la papa, chocho, haba, arveja, entre otros, cultivando de manera esporádica la quinua y la lenteja. En esto sectores poco a poco han venido rotando los cultivos con zanahoria amarilla.

Entre los 3.400 y 3.600 msnm, están las comunas de Cachiloma y todos los sectores de Yanahurcu, donde el cultivo predominante es la papa, los pastos y en pocos casos la cebolla de rama.

En todo el territorio parroquial, el cultivo predominante es la papa (Santa Cecilia o leona blanca, esperanza y semi chola), seguida por el maíz y el chocho, los mismos que tienen varias afectaciones como por ejemplo la papa es afectada por varias enfermedades como la lanchara (*Phytophthora infestans*), alternaria (*Alternaria solani*), cenicilla (*Oidio sp.*), roya (*Puccinia pittieriana*) y en los casos de alta humedad que se da generalmente en la zona alta es afectada por la pudrición del tubérculo (*Rhizoctonia solani*).

En cuanto a plagas, en la zona de Yanahurcu y todos sus sectores, cuando hay alta humedad en el suelo, es afectada por el gusano blanco (*Premnotrypes vorax*), al que se suma en toda la parroquia la pulguilla (*epitrix sp.*), trips (*thrips tabaci*), pulgón (*Macrosiphum euphorbiae*), minador (*Liryomiza sp.*) y finalmente en los sectores medio y bajo son afectados gravemente por la polilla guatemalteca (*Tecia solanivora*).

El maíz, es otro de los principales cultivos, mismo que es afectado por varias plagas y enfermedades, como el gusano de la mazorca (*Helicoverpa zea*), gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*), cutzo (*Phyllophaga sp.*), pulgón (*Rhopalosiphum maidis*); mancha foliar (*Helminthosporium sp.*) y roya (*Puccinia sorghi*), respectivamente. Esta especie al ser acopiada y guardado para su uso más tarde, es atacada por gorgojo.

En cuanto al cultivo de chocho, que es otra especie que se encuentra en la mayoría del territorio parroquial, la principal plaga que afecta durante todo su ciclo, es el minador (*Liryomisa sp.*), que; al no ser controlado causa pérdidas significativas.

Los agricultores aseguran que en su mayoría no han podido controlar la presencia de plagas y enfermedades de sus cultivos, asegurando que son recetas que desde los distribuidores de pesticidas los recomiendan sin conocer sus efectos el momento de la aplicación, siendo generalmente de altos costos, los mismos que no recompensan el momento de la comercialización.

En cuanto a la fertilización de los cultivos, en pocos caso adiciona a la abonadura que lo hacen de manera localizada a través de corrales, rotando de un lugar a otro aproximadamente cada 15 días, fertilizantes completos como el 15-15- 15; 10-30-10 y 8-20-20, cuyos componentes principales son el nitrógeno, fosforo y potasio expresados en libras sobre el total de peso. Así en el caso del primer fertilizante significa que en las 100 lb del saco, existen 15 lb de nitrógeno, 15 libras de fósforo y 15

libras de potasio, dando un total de 45 lb efectivas de uso. La diferencia son elementos complementarios.

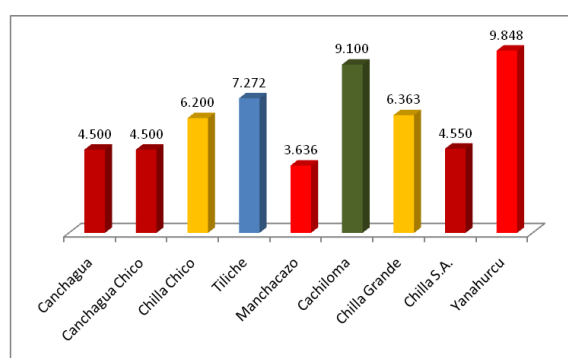
Tabla 22.- Principales cultivos y sus rendimientos por hectárea.

Organización	Cultivos /Rendimientos (Kg/ha)											
	Papa	Haba	Maíz	Chocho	Quinua	Mashua	Frejol	Melloco	Oca	Cebolla	Zanahoria	Cebada
Canchagua	4.500		1.364	182	1.818		873					
Canchagua chico	4.500		682	182	1.818		491					
Chilla Chico	6.200		450	370	653							
Tiliche	7.272	1.818	682								9.090	364
Manchacazo	3.636	1.818						4.500				
Cachiloma	9.100	3.818						18.180		54.545		
Chilla Grande	6.363	1.591	318	182	637						3.636	
Chilla San Antonio	4.550		364	455	68							
Yanahurcu	15.000	5.727						18.180				
Total	49.757	14772	3.860	1371	4.994		1364	40860		54545	12726	364
Promedio	5.529	2.954	643,3	274,2	998,8	0	454,7	13.620	0		6.363	364

Fuente: Información primaria, 2015. Elaboración: Gad Canchagua.

Uno de los cultivos predominantes es el cultivo de papa, sin embargo sus rendimientos son bajos en su mayoría, tomando en cuenta que hay una comuna (Cachiloma) que se aproxima al rendimiento nacional que es de 9.500 kg/ha y el provincial que es de 12.000 kg/ha. En el caso de la producción de papa en la comuna Yanahurcu y todos sus sectores, el promedio rebasa la media nacional, pero es menor a la media provincial, debido a que sus suelos son de mejores características de textura, estructura, sin embargo hay ausencia de agua para riego en la mayoría de los sectores de cultivo.

Figura 3.- Producción de papa. Rendimientos (kg/ha).



Fuente: Información primaria, 2015. Elaboración: GAD Canchagua.

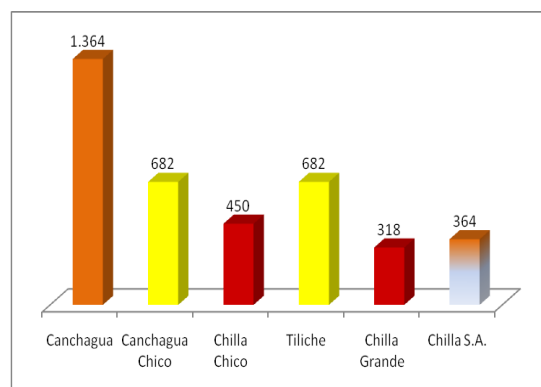
A más de la afectación de plagas y enfermedades durante el ciclo de cultivo, entre las causas principales para que se den bajos rendimientos está la ausencia de agua para riego y la baja fertilidad de los suelos, que aún practicando una agricultura estacionaria (hacen coincidir los períodos de

mayor necesidad hídrica de los cultivos que es desde la floración hasta el engrose de sus frutos), los rendimientos son bajos, que unidos a los insignificantes costos que se dan el momento de la comercialización, la productividad de la agricultura es totalmente desfavorable para el agricultor.

En el caso de la producción de la papa más del 60% de su producción le destinan a la comercialización, el 30% para la alimentación y el 10% para semilla, aunque esta última es atacada gravemente por la polilla guatemalteca.

Producción de maíz.- Estos es el cultivo predominante, que se siembran con las primeras lluvias de octubre o en enero, el maíz se lo siembra asociado con fréjol, habas o arvejas; es muy raro ver cultivos de maíz solo. En un lote de esta asociación indicada, es posible que también se ponga algunas semillas de zambo o zapallo, precisamente para salvar algo de la producción, si acaso existe el ataque de plagas, enfermedades como también de heladas fuertes.

Figura 4.- **Producción de maíz. Rendimientos (kg/ha).**



Fuente: **Información primaria, 2015.** Elaboración: **GAD Canchagua.**

El rendimiento de maíz en grano seco en la parroquia es de 643 kg/ha., que es bajo si comparamos con el promedio nacional 864 kg/ha. y aún más bajo si comparamos con los 1.227 kg/ha que es el promedio en Sudamérica y muchísimo menos con el promedio de Estados Unidos que es 8.181 kg/ha.

Producción de pastos y vegetación nativa.- Esporádicamente se observa que en las laderas, algunas familias tienen lotes pequeños de alfalfa de variedad Flor Morada Nacional, que en su conjunto apenas representa alrededor de cinco (5) ha, la misma que se destina para alimentación de cuyes o para algún bovino que tienen para engorde o producción.

Existe vegetación nativa especialmente en las riveras o en el fondo de las quebradas, en los terrenos en descanso o abandonados. Entre otras se encuentran chilcas (las hojas tiernas o rebrotes son

aprovechados para alimentar cuyes y conejos), cebadilla, hierba mora, santa maría (hierba medicinal que utilizan los yachaks para las limpias), zic-zic, kikuyos, gramas, y unas pocas cabuyas negras.

Como principales malezas tanto en los cultivos como en los terrenos en descanso, encontramos mayormente la hierba colorada o sangre de toro (*Rumex crispus*), grama (*Paspalum sp*), alfiler, la bolsa de pastor, varias especies de festuca, entre otros.

Sistemas agroforestales.- En algunos linderos se observa también especies nativas como chilca, retama, retamo liso, capulí y unos pocos yaguales.

c. Producción pecuaria

La producción pecuaria, en la parroquia, está dada en su mayoría por la crianza de especies menores como el cuy, y seguida por especies mayores como el ganado ovino y bovino.

El siguiente cuadro da muestra del promedio de animales mayores y menores que se dedica a criar la población de las diferentes organizaciones que son parte de este gobierno autónomo descentralizado.

Tabla 23.- Promedio de animales por familia y organización.

Organización	Promedio de ejemplares /familia							Producción leche	Total vacas comuna
	Ovinos	Bovinos	Porcinos	Equinos	Gallinas	Cuyes	Conejos	Promedio L/vaca/día	
Canchagua		2	1		4	20	12	4	26
Canchagua Chico	2	2	2		6	20	15	5	12
Chilla Chico	4	3	2	1	10	15	10		
Tiliche	4	2	1		5	25			
Manchacaso	7		2		3				
Cachiloma	3	2	1	1		15			
Chilla Grande	2	2	2		8	25	8	3,5	
Chilla San Antonio	3	2	1		5	15		6	8
Yanahurcu	10	3	1	1	8	20		10	70
Total	35	18	13	3	49	155	45	22,5	108
Promedio	4,4	2,3	1,4	1	6,1	19,4	11,3	5,6	

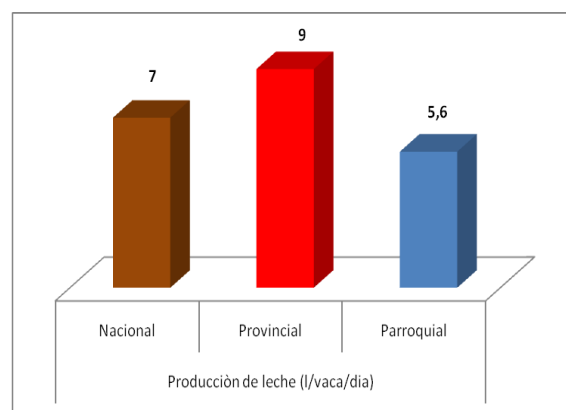
Fuente: Información primaria, 2015. Elaboración: GAD Canchagua.

Dado, en que más del 90% de la superficie parroquial tiene bajas precipitaciones (lluvias), más la ausencia de agua para riego y la baja fertilidad de sus suelos, la población se limita a la crianza de animales. Si tomamos en cuenta que entre el promedio de animales de varias especies, los que la mayoría de familias tienen son ovinos (borregos y ovejas), seguido por bovinos (terneros, toretes, toros, bueyes y vacas) a los que se suman los cuyes.

Cobra importancia la presencia de estas especies, aunque en pequeñas cantidades, por que son parte de la gestión de la fertilidad del suelo, donde al usar su estiércol, mejoramos las condiciones físicas químicas y biológicas del mismo, dando la posibilidad de retener humedad en beneficio de las plantas.

En el caso de la producción lechera, los rendimientos tanto nacional, provincial y parroquial, marcan grandes diferencias, debido a que la raza de las vacas, son cruza de baja genética por un lado y por otro la calidad de la alimentación no es la adecuada, siendo esta generalmente por residuos de las cosechas y en pocos casos por pastos y forrajes como la alfalfa, raigrás, vicia y avena, respectivamente.

Figura 5.- Producción de leche diario. Rendimiento/vaca/día.



Fuente: Magap, 2012; Información primaria 2015. Elaboración: GAD Canchagua.

La crianza de las especies que contiene el cuadro anterior, en su mayoría la población lo hace de manera convencional o rudimentaria, solo en el caso del cuy y de los conejos, tienen cierto nivel de tecnificación caracterizado éste básicamente por la presencia de divisiones (pozas) o en jaulas pequeñas.

Tanto a los animales mayores y menores, no se le suministra alimentos adicional o balanceado, debido a que los costos de comercialización en el mercado común, no compensan los costos de cuidado de los mismos.

Hay presencia de enfermedades y parásitos, los mismos que son controlados, con el apoyo de profesionales del Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca, como también por la experiencia que tienen varios agricultores, especialmente aquellos que han logrado culminar el bachillerato.

1.3.1. Economía popular y solidaria

Los sistemas de producción agropecuarios y forestales, en la parroquia son de carácter familiar, sin la posibilidad de encadenamientos productivos. En su totalidad, todos los excedentes que generan los cultivos y la producción pecuaria son comercializados de manera directa a intermediarios ubicados en los mercados locales y provinciales. Según varios pobladores especialmente de la zona urbana de la parroquia existieron intentos de asociatividad para acopiar granos, proyecto que no logró consolidar por ausencia de apoyo por parte de las instituciones que en su tiempo estuvieron apoyando en la parroquia; sin embargo, en la actualidad están desarrollando un pequeño grupo de productores, el cultivo de quinua, con la finalidad de insertar en el mercado nacional. En este caso el grupo siente que en esta práctica no avizoran un buen futuro, puesto que según el Maga, en la actualidad la producción de quinua ha rebasado la demanda nacional, debiendo insertar esta especie en el ámbito mundial.

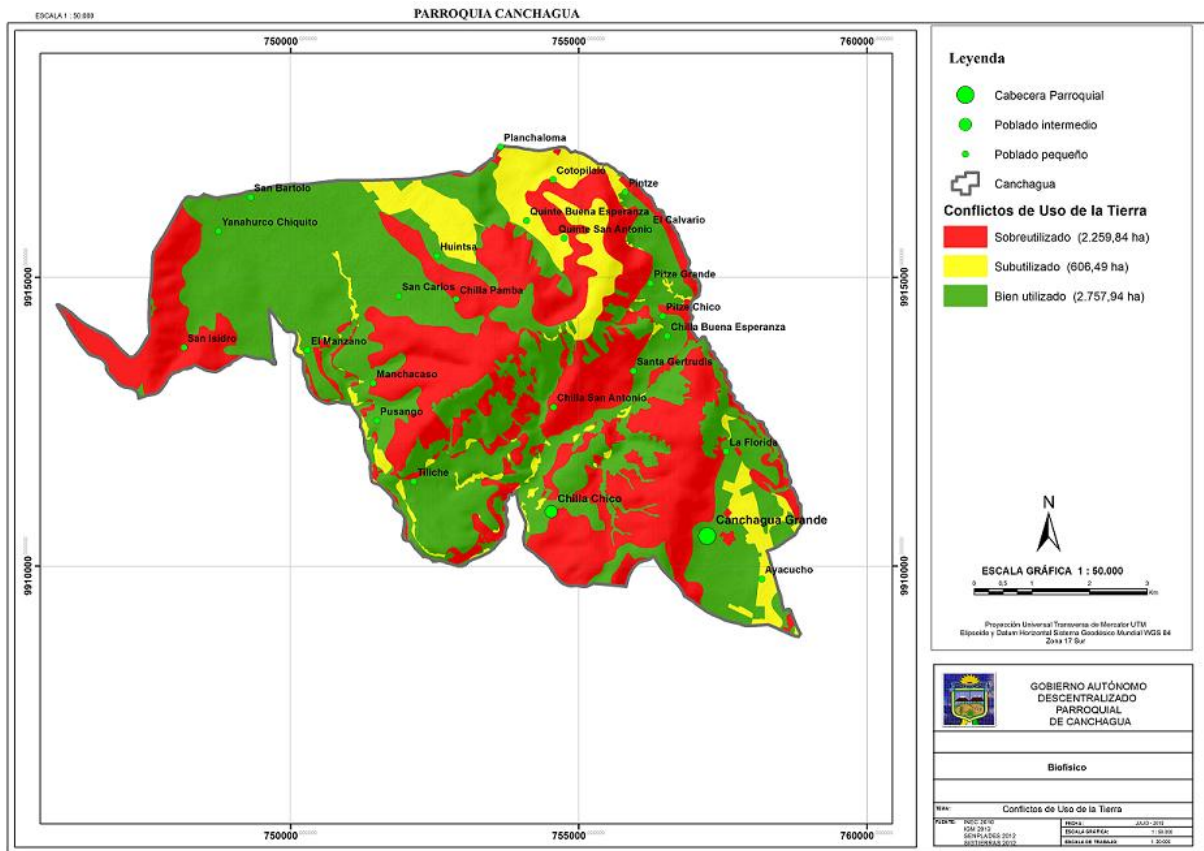
1.3.2. Usos del suelo y conflictos de uso agrario.

Según la cartografía del IGM (2012), por sobre el 95% del territorio tiene grandes conflictos de uso de suelo, estos significa dar el uso que requieren los intereses sociales, mas no lo que la naturaleza expresa para su uso adecuado. Por ejemplo, con el avance de la frontera agrícola hacia los páramos y riberas de los ríos, estos ecosistemas en la actualidad no cumplen su función de protección, sino están dedicados a la producción agrícola, propendiendo a la erosión física y química de los suelos, lo que afecta directamente a elevar la escorrentía de los ríos, la cantidad de sedimentos y la reducción de la capacidad de reserva de las represas hidroeléctricas, mas la eutrofización en el agua, problema que significa costos significativos al gobierno nacional, para remediar.

Otro de los conflictos de uso de suelo que en la parroquia existe, es la ubicación del área urbana, en suelos que mejores condiciones presenta para producción agropecuaria, particularidad que contribuye a disminuir la posibilidad de producir alimentos, al ser reemplazados por viviendas.

En su totalidad 2 866,33 ha., tienen esta particularidad, mientras que 2 757,94 ha., tienen uso adecuado del suelo. Si esta característica asociamos con la capacidad de uso de la tierra (CUT), vemos que los conflictos que tenemos en esta parroquia, siguen reproduciendo, alterando totalmente la función de los ecosistemas, especialmente en la producción y/o conservación del agua y en la descontaminación del aire. El siguiente mapa, da cuenta de lo expresado en los párrafos anteriores.

Mapa 9.- Conflictos de uso de la tierra.



Fuente: IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua.

1.3.3. Seguridad y soberanía alimentaria

La seguridad alimentaria, está identificada con el modelo capitalista, expresada simplemente como el acceso a alimentos, sin importar su procedencia, la calidad y cantidad, en cambio la soberanía alimentaria, desde el enfoque del modelo de desarrollo actual y consagrado en la CRE, plantea que los alimentos en primera instancia deben ser aceptados culturalmente, dando además la posibilidad de cultivar y cosechas cuando la persona y / o la familia decide.

En este sentido en su totalidad, la especie tanto animales como vegetales que son parte de la cultura de la población que se encuentra en Canchagua, está altamente ligada a la soberanía alimentaria, con productos como el maíz, frejol, haba, papa, arveja, lenteja, chocho, melloco, mashua y quinua entre otros cultivos desde hace cientos de años, como lo son también los ovinos, bovinos, caprinos, porcinos y las especies menores como el cuy, conejo, pollos y patos.

1.3.4. Financiamiento

El desarrollo de esta parroquia, está ligado al presupuesto principalmente del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Canchagua, basado en la gestión del presidente y sus vocales, al que se suma el apoyo por parte del gobierno provincial de Cotopaxi, especialmente en el mantenimiento vial.

En la actualidad, hay voluntad política por parte de las autoridades, para financiar proyectos que permitan reducir los niveles de desigualdad y pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), como por ingresos, a tal punto que desde el gobierno municipal de Saquisilí, está ejecutando al momento, estudios de factibilidad para la dotación de agua segura y alcantarillado a varias comunidades, como sucede en la actualidad que está ejecutando la dotación de agua segura a la comuna Chilla Chico, con un caudal total de 3 l/s., el que será distribuido para 1.200 personas, dando un total de volumen diario de 216 l/persona/día, que es superior a la media nacional de 60 l/persona/día.

1.3.5. Infraestructura para el fomento productivo

a. Riego

Aunque según la Coordinación de Latacunga de la Secretaría Nacional del Agua (Senagua), hay organizaciones de usuarios que tienen autorización de uso de agua para riego, como establece el siguiente cuadro, en la práctica no existen áreas que hayan incorporado este recurso a sus sistemas de producción, haciendo solamente las dos haciendas contiguas que están ubicadas en esta parroquia, con un caudal aproximado de 80 l/s. para regar 320 ha, entre las haciendas Asvegetal, El Frutillal y la Granja Avícola ganadera La Merced, con métodos presurizados como es el caso de pivote central, micro aspersion y goteo.

Tabla 24.- **Uso y caudal de agua para riego.**

Nombre del directorio	Cantón	Parroquia	Estatutos	Nombre fuente(s)	Caudal(l/s)
Directorio Yantapugru	Saquisili	Canchagua	Si	Ciénega Laivisa.	4,40
Directorio Chilla San Antonio	Saquisili	Canchagua	Si		10,00
Directorio de aguas comunidad Manchacazo	Saquisili	Canchagua	Si	Quebrada Rumiayacu	2,06
Directorio Generación de Casca	Saquisili	Canchagua	Si	Quebrada Rasuyacu	4,00
Directorio de aguas Canchagua	Saquisili	Canchagua	Si	Río Negro Pumacunchi	24,00
Total					30,46

Fuente: *Senagua, 2012. Elaboración: GAD Canchagua.*

Los datos expuestos son extraídos de la Secretaría del Agua (SENAGUA), coordinación de Latacunga, donde se observa claramente que son apenas 25,46 litros por segundo; que con una dosis de 0,5 l/s/ha, apenas regarán 51 ha, aproximadamente.

La necesidad de agua en esta Parroquia, es alta y tal como se vio anteriormente, uno de los factores que afecta los rendimientos y productividad de los sistemas de producción agropecuarios, es la ausencia de agua en períodos que más agua necesitan los cultivos, siendo estos los de floración y fructificación.

La ausencia de agua en la Parroquia, se debe a que la zona de recarga hídrica, está totalmente alterado siendo evidente el deterioro de su cobertura vegetal, debido al la intensidad de la crianza de ganado ovino y bovino principalmente. Por este sector atraviesa el cause del río Pumacunchi, fuente principal del que podría extraer agua para riego, sin embargo la diferencia topográfica de más de 500 m. de altura promedio desde el rio, hace que dificulte el bombeo de la misma, para incorporar de manera decidida riego en sus sistemas de producción.

La parroquia Canchagua tiene una área potencial de riego aproximada de 100 ha, que están distribuidas entre Canchagua centro con 80 ha. , y Canchagua Chico con 20 ha. El área susceptible de riego, aproximadamente es de 450 ha, distribuidas entre: Chilla San Antonio con 120 ha., Tiliche 10 ha., Chilla Chico con 20 ha., Canchagua Chico y Canchagua Centro con 150 ha y Yanahurcu con 150 ha.

Pero, ¿por qué se denominan área potencial y área susceptible de riego?

En el primer caso se refiere a suelos casi planos, donde el incorporar agua de manera gravitacional, no provoca arrastre de suelo, por tanto las posibilidades de erosión física son mínimas. En el segundo caso, se refiere a que son suelos con pendiente moderada, donde el incorporar agua de manera gravitacional, puede traer efectos erosivos, por el arrastre de suelo, debiendo en su momento seleccionar el método de riego.

En total, el área que se puede incorporar riego en esta Parroquia es de 550 ha, que de regar con métodos de alta eficiencia, se utiliza un promedio de 0,33 l/s/ha., la necesidad de agua entonces es de 182 l/s., caudal que podría ser bombeado desde el río a diferentes reservorios y de estos distribuidos estratégicamente a los sistemas de producción.

Existen pequeñas áreas de riego en la comuna Yanahurcu, con un caudal de 18,02 litros. Con el uso de aspersores riegan aproximadamente 54 ha., donde se dedican al cultivo de pastos para la crianza de ganado lechero, papa y haba, entre otros.

a. Mercados

En cuanto a la existencia de mercados, estos no existen en la parroquia, excepto una pequeña feria que lo hacen las poblaciones que son parte de la comuna Yanahurcu, más con principios de intercambio de productos y no de comercialización de los mismos.

Los mercados más cercanos están en la ciudad de Saquisilí y en la capital de la provincia de Cotopaxi, que es Latacunga, con quienes mantienen cercanas relaciones comerciales. Adicionalmente y muy pocas personas comercializan sus productos en Pujilí y Sigchos.

b. Camales

De igual manera, esta infraestructura productiva no existe en esta parroquia, existiendo el camal más cercano que está ubicado en la ciudad de Saquisilí. Aquí es importante resaltar que el uso de este

camal, no lo hace el común del ciudadano, sino los intermediarios que comercializan los animales para el faenamiento.

Tabla 25.- Síntesis del componente problemas y potencialidades

Económico productivo		
Variables	Potencialidades	Problemas
Empleo y Talento Humano	Existen 1.785 habitantes dedicadas a la producción económica, donde el 67 de la población se dedica a la agricultura y ganadería, el 30 % migra dentro del país para complementar su economía y el 3% de la población se dedica al comercio al por mayor y menor.	Aproximadamente el 5% de habitantes dedicados a la producción agropecuaria, migran debido a que este proceso productivo nos les garantiza la economía suficiente para mantener a la familia y garantizar la práctica de sus derechos entre ellos el acceso a educación de sus hijas e hijos.
Principales Productos del Territorio	En la parte alta (Yanahurcu y Cachiloma), existen suelos con buena fertilidad.	Bajos rendimientos de varias especies agrícolas cuyos promedio son: papa 5.529 kg/ha; maíz 643 kg/ha; haba 2.954 kg/ha; chocho 274 kg/ha; 999 kg/ha; frejol 455 kg/ha; melloco 13 620 kg/ha; zanahoria amarilla 6.363 kg/ha; y cebada con 364 kg/ha. En el caso de la producción lechera, hay un promedio de producción diaria de 5,6 l/vaca. Presencia de plagas y enfermedades en los cultivos como también parásitos internos y externos en los animales mayores y menores. Uno de los factores para que existan bajos rendimientos es la ausencia de riego en gran parte de la parroquia, lo que influye también en la producción de pastos y forrajes.
Seguridad y Soberanía Alimentaria	La población cuenta con productos como la papa, maíz, chocho, haba, cebolla	El principal problema que registran en los cultivos es la falta de agua para riego, como

	<p>blanca, melloco y quinua entre otras especies. Pocas familias cultivan la arveja, hortalizas, etc. El consumo de de especies menores como el cuy, conejo y gallinas para la alimentación humana, lo hacen el 90% de familias pero máximo entre 4 y 5 veces al año.</p>	<p>también la presencia de plagas y enfermedades.</p>
<p>Proyectos Estratégicos Nacionales</p>	<p>No existen en la parroquia</p>	
<p>Financiamiento</p>	<p>El financiamiento para el desarrollo de la parroquia, por sobre el 80% de su total es apoyado por el GAD parroquial; el 10% por la provincia y el 5% por el GAD Municipal, y el 5% del gobierno central, bajo las competencias constitucionales que determina para cada nivel de gobierno</p>	<p>Casi nula articulación de la planificación entre instituciones que tienen intervenciones en territorio.</p>
<p>Infraestructura para el fomento productivo</p>	<p>Más de 45 km de vías.</p>	<p>Apenas existen 4,5 km de vías asfaltada con señalización mínima; 13,5 km de vías asfaltadas y empedradas sin ninguna señalización y 27 km aproximadamente corresponden a vías de tierra.</p>
<p>Amenazas a la infraestructura</p>	<p>En el trayecto de la carretera de ingreso a Chilla Grande desde Guanto Chico hasta esta comunidad aproximadamente en 3 km, existe alta probabilidad que la vía sea afectada por movimientos en masa.</p>	<p>Los taludes de las carreteras están siendo afectados por la destrucción de la flora nativa, cuyas raíces retienen el desprendimiento del suelo</p>

1.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

1.4.1. Densidad Poblacional

La población total de la parroquia son 4 713 personas, que dividiendo para el total del área que son 5 626,87 hectáreas, tenemos un total de 0,83 personas por hectárea de suelo. Esto significa que existe una densidad poblacional baja, sin embargo sus condiciones de vida no son alentadoras.

1.4.2. Concentración y Dispersión de la Población

El índice de concentración y el índice de dispersión miden respectivamente, el porcentaje de población que se “concentra” el núcleo o núcleos de mayor tamaño poblacional y el porcentaje de la población que vive “dispersa” o “diseminada”.

En la parroquia Canchagua, las comunidades donde se concentra la población en mayor porcentaje son: la comunidad Chilla Chico, Yanahurcu y Canchagua centro.

En la comunidad Chilla chico, se concentra el 39% de la población total parroquial.

1.4.3. Red de asentamientos humanos.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Saquisilí, del cual es parte la parroquia Canchagua, la ciudad de Saquisilí es el centro dinamizador del cantón, por el hecho de ser la cabecera cantonal y el centro urbano más importante, posee una categorización más elevada por la concentración de bienes y servicios, además tiene una densidad poblacional más elevada lo que ha hecho que su categoría este determinada como asentamiento poblacional de primer nivel.

Esto significa que las capitales parroquiales, vienen a ser asentamientos poblacionales de segunda categoría, que en este caso viene a ser el centro parroquial de Canchagua. A este asentamiento se suman aquellas poblaciones de mayor importancia como Canchagua Chico, Chilla Grande, Chilla Chico y Yanahurcu, que son poblaciones que de una u otra manera están estructuradas en manzanas a manera de ciudadelas.

1.4.4. Jerarquía de los Asentamientos

a. Modelo Horizontal de los Asentamientos

La teoría de los lugares centrales es una teoría geográfica deductiva desarrollada por el geógrafo alemán Walter Christaller (1893–1969), expuesta por primera vez en su obra “Los lugares centrales

en Alemania meridional de 1933” y que se convertiría en una de las teorías esenciales de la nueva geografía cuantitativa.

Esta teoría de sistemas intenta explicar, a partir de ciertos principios generales, la distribución y jerarquización de los espacios urbanos que prestan determinados servicios a la población de un área circundante en un espacio isótropo (equitativo). Para ello establece el concepto de "lugares centrales" a los puntos donde se presta determinados servicios para la población de un área circundante. Se sustenta en la premisa de que la centralización es un principio natural de orden y que los asentamientos humanos lo siguen. La teoría sugiere que hay leyes que determinan el número, tamaño y distribución de las ciudades.

El estudio del modelo horizontal de asentamientos de la Parroquia Canchagua determina que los asentamientos mantienen un cierto equilibrio en relación de distancias entre sí, sin embargo si analizamos la relación de la ubicación de las comunidades con respecto al centro parroquial (Canchagua Centro) podemos ver que no se desarrollan en torno a este por lo que su dependencia con el centro es diversa.

1.4.5. Vivienda

La vivienda es una edificación cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas, en donde realizan actividades familiares y sociales tanto como la alimentación, reposo y hasta recreación es importante para el grupo familiar por el mantenimiento de la relación familia con las relaciones sociales, además sirve para proteger a las personas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas naturales. La vivienda debe ser entendida como un bien indispensable al proceso de reproducción social, pues es tan necesaria como la alimentación o el vestuario.

Para realizar el estudio de la vivienda en la parroquia Canchagua, se tomó la información establecida para la vivienda mediante los censos de población y vivienda por el INEC en el año 2001, en donde para todos los casos se toma en cuenta los datos de las viviendas con personas presentes.

a. Condiciones de Ocupación y Número de Viviendas.

Como se puede observar en el siguiente Cuadro la parroquia Canchagua tiene un total de 1.539 viviendas, al momento de realizar la encuesta a las viviendas existente en la parroquia por el INEC se puede clasificar en las siguientes categorías de ocupación: con personas presentes, con personas ausentes, viviendas desocupadas y viviendas en construcción.

Tabla 26.- Condiciones de ocupación y número de vivienda

CONDICIONES DE OCUPACIÓN Y NUMERO DE VIVIENDAS		
Categorías	# Viviendas	Porcentaje
Con personas presentes	986	64%
Con personas ausentes	100	7%
Desocupada	416	27%
En construcción	37	2%
Total	1539	100%

Fuente: INEC 2010. Elaboración: Gad Canchagua

En el cuadro expuesto anteriormente podemos observar que el 64% de las viviendas existentes en la parroquia se encontraron personas presentes para ser encuestadas, este porcentaje se puede considerar medio, pues no nos permitirá obtener la información del 100% de las viviendas. También podemos observar que existe un gran número de viviendas desocupadas, este indicador nos muestra que el 27% de las viviendas no están habitadas, indicador que se debe tomar en cuenta para determinar el motivo de esta realidad.

b. Tenencia de la Vivienda.

Este estudio nos servirá para determinar cuál es el grado de tenencia de la vivienda en la parroquia Canchagua, es importante este análisis ya que es uno de los factores que permitirán determinar la demanda de vivienda en la parroquia. Cabe indicar que en la parroquia existe una vivienda con 2 hogares, el resto de viviendas cuentan con un solo hogar, como demuestra la siguiente tabla.

TENENCIA DE LA VIVIENDA		
Categorías	#Viviendas	Porcentaje
Propia	930	94%
Arrendada	15	2%
En anticresis	1	0,1%
Gratuita	33	3%
Por servicios	2	0,2%
Otra	6	0,7%
Total	987	100%

Fuente: INEC 2010. Elaboración: Gad Canchagua

De acuerdo al censo del 2010, la Cuadro muestra que la vivienda propia es el porcentaje muy alto con el 94%, los siguientes rangos son los correspondientes a las gratuitas con 3%, arrendadas el 2%. Por lo tanto se establece un déficit de vivienda del 6% en lo relativo a la tenencia de la misma.

c. Tipo de Vivienda.

El presente análisis nos servirá para ver cuál es el tipo de vivienda predominante en la parroquia, de acuerdo a los datos del INEC las viviendas tienen la siguiente clasificación: casa o villa, departamento, cuarto, mediagua, rancho y choza.

Tabla 27.- Tipo de vivienda

TIPO DE VIVIENDA		
Categorías	# Viviendas	Porcentaje
Casa o Villa	1219	79%
Departamento	2	0,3%
Cuarto	12	0,8%
Mediagua	219	14%
Rancho	2	0,3%
Covacha	3	0,5%
Choza	81	5%
Otra Particular	1	0,1%
TOTAL	1539	100%

Fuente: INEC 2010. Elaboración: Gad Canchagua

El mayor porcentaje de las viviendas en la parroquia son casas o villas con 79%, seguido por las mediaguas con 14%, en tercer lugar tenemos a las chozas con el 5%, la categoría de departamento, cuarto, rancho y covacha apenas alcanza el 2% aproximadamente del total de viviendas, es decir que la mayor parte de la población vive en una casa, lo que les permite tener una mayor comodidad y seguridad a los habitantes.

d. Características de los Materiales en la Vivienda.

Conocer el tipo y características de la vivienda, vinculadas al cumplimiento de las más elementales necesidades que permitan condiciones de confort y privacidad, buscando mejorar la calidad de vida de los miembros de los hogares. Estos nos ayudan a determinar las condiciones sociales, económicas y de salud en las que vive la población. Por lo tanto, a continuación se realizará el análisis del tipo de material que predominan en las viviendas de la parroquia.

e. Tipo de material en el piso de la vivienda.

En relación a los materiales de los pisos que se utilizan en las viviendas, de acuerdo al censo del 2001, se pueden establecer las siguientes categorías: en entablado o parquet, baldosa o vinyl, ladrillo o cemento y tierra.

Tabla 28.- **Tipo de material en el piso en la vivienda.**

TIPO DE PISO EN LA VIVIENDA		
Categorías	# Viviendas	Porcentaje
Entablado o parquet	88	9%
Baldosa o vinyl	7	1%
Ladrillo o cemento	247	25%
Tierra	644	65%
Total	986	100%

Fuente: *INEC 2010. Elaboración: Gad Canchagua*

En la parroquia Canchagua más de la mitad de las viviendas tienen el piso de tierra con el 65% del total de viviendas encuestadas, en segundo lugar están las viviendas con piso de ladrillo o cemento con el 25% y las viviendas con pisos de entablado o parquet alcanza un porcentaje del 9%. De acuerdo a estos datos vemos que gran parte de las viviendas no cuentan con un adecuado tratamiento para en piso, por lo que dificulta el confort para sus habitantes.

f. Tipo de material en las paredes de la vivienda.

Las características de los materiales que predominan en las paredes de las viviendas de la parroquia Canchagua son: hormigón, adobe y madera.

Tabla 29.- **Tipo de material en las paredes de la vivienda.**

TIPO DE PAREDES EN LA VIVIENDA		
Categorías	# Viviendas	Porcentaje
Hormigón	827	84%
Adobe	127	13%
Madera	25	2%
Otros	7	1%
TOTAL	986	100%

Fuente: *INEC 2010. Elaboración: Gad Canchagua*

La información del cuadro anterior, predomina las edificaciones con paredes de hormigón con el 84% del total de viviendas encuestadas en la parroquia, luego tenemos las viviendas con paredes de adobe cuyo porcentaje es el 13%, este tipo de vivienda son de características propias en las zonas rurales y son dignas de rescatar, en un mínimo porcentaje tenemos las viviendas con paredes de madera que alcanza el 2%. De acuerdo a estos datos podemos decir que la mayoría de viviendas cuentan con materiales resistentes que garantizan una mayor seguridad a sus habitantes.

g. Tipo de material en cubiertas de la vivienda.

En relación a los materiales para la cubierta que se utilizan en las viviendas de la parroquia Canchagua, de acuerdo al censo del 2001, se pueden establecer las siguientes categorías: losa, asbesto, zinc, teja y paja.

Tabla 30.- **Tipo de material en cubiertas de la vivienda.**

TIPO DE CUBIERTA EN LA VIVIENDA		
Categorías	# Viviendas	Porcentaje
Losa	116	12%
Asbesto	203	21%
Zinc	329	33%
Teja	279	28%
Paja	54	5%
Otros	5	1%
Total	986	100%

Fuente: INEC 2010. Elaboración: Gad Canchagua

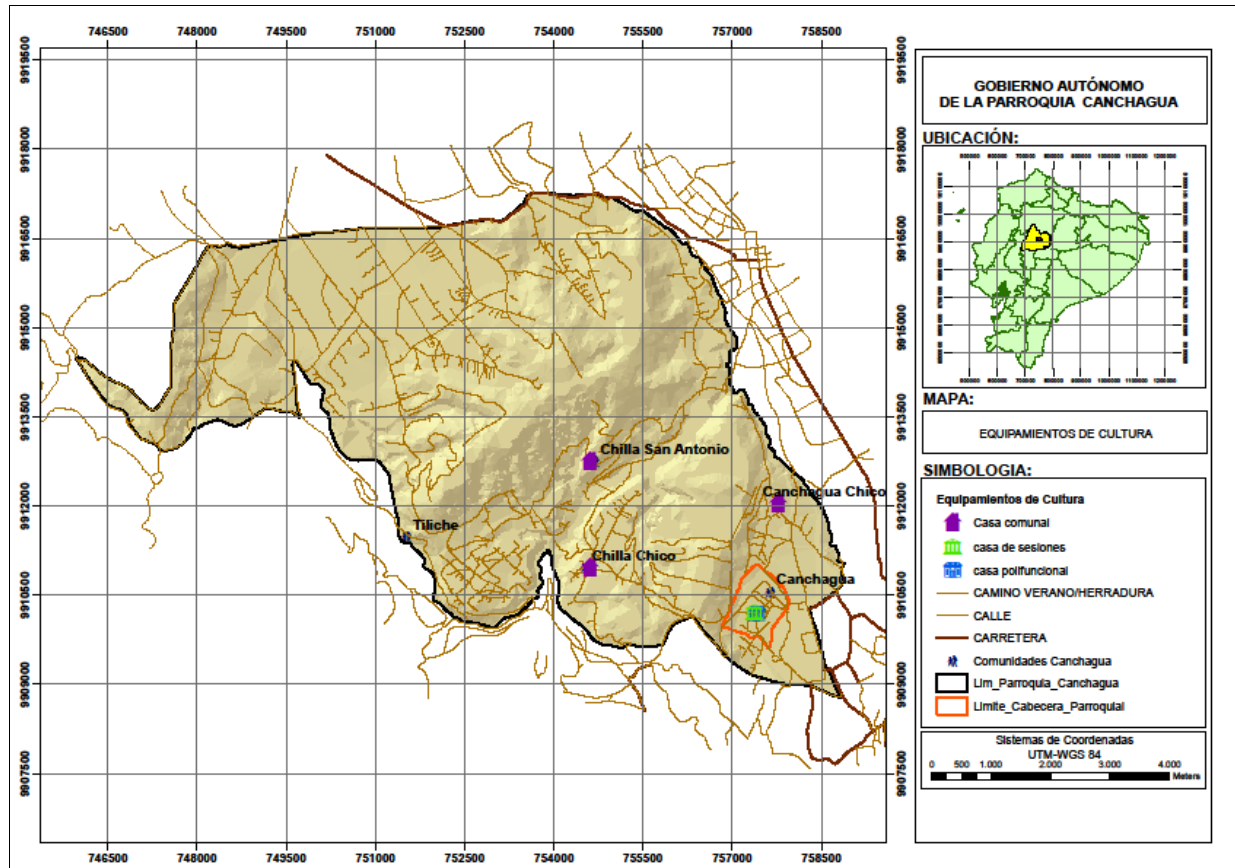
El predominio del material de las cubiertas en las viviendas, es el zinc, que corresponden al 33% del total de las viviendas encuestadas, esto es por lo económico y fácil de transportar este material, en segundo lugar tenemos las viviendas con cubierta de teja con el 28%, la población utiliza este material por la tradición aplicado en la construcción, luego tenemos el 21% de viviendas que utilizan asbesto en las cubiertas y las viviendas con cubiertas de losa llegan al 12%, en un menor porcentaje tenemos las viviendas con cubiertas de paja con el 5%, el costo de estos materiales es un poco más económico en relación a la teja.

1.4.6. Equipamientos de Cultura.

De acuerdo a la función que desempeñan y a la cobertura, los equipamientos de Cultura se clasifican en varios tipos, en función a población servida, cobertura y las instituciones o entidades responsables de su funcionamiento, control y dotación, entre los cuales se encuentran las Bibliotecas, Casas comunales, Salas de reuniones, Auditorios, Centros culturales, etc.

Casa Comunal.- Estos equipamientos dan servicio a personas de toda edad, están constituidas de un espacio físico para realizar en ellos reuniones, eventos festivos e informativos de la comunidad, barrio o parroquia.

Mapa 10.- Localización y Cobertura de los equipamientos de Cultura.



Fuente: INEC 2010. Elaboración: Gad Canchagua

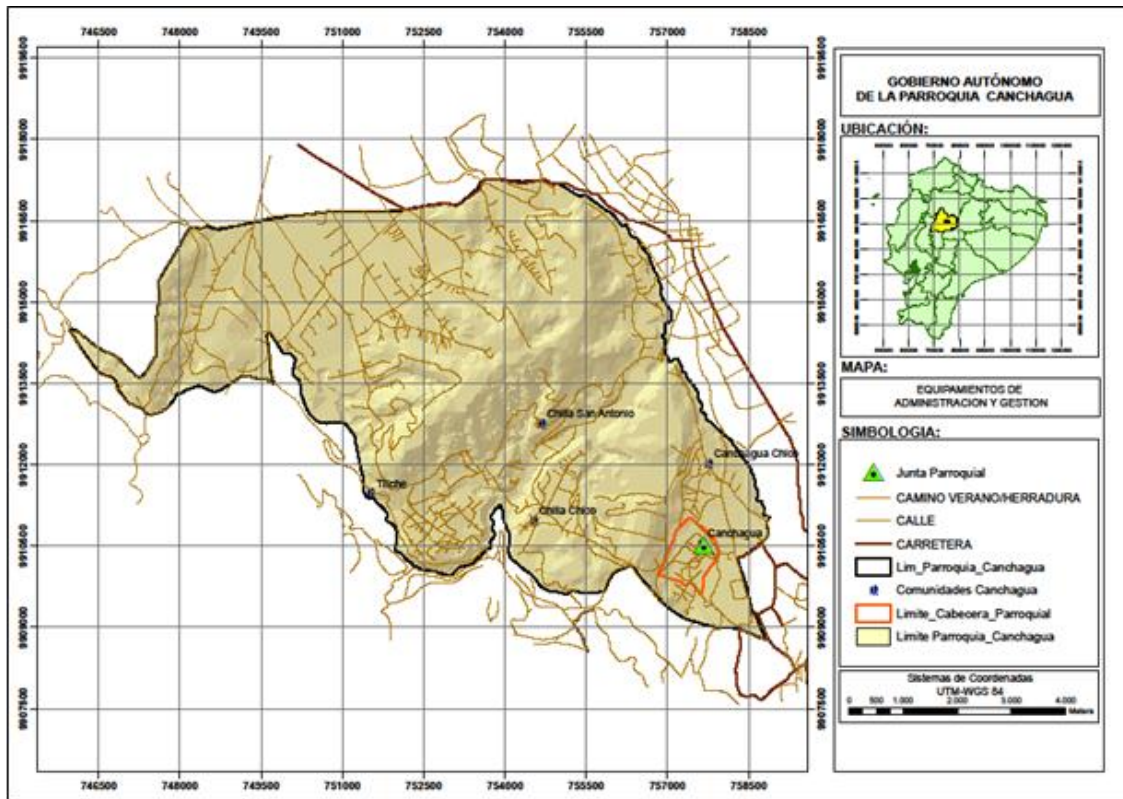
1.4.7. Equipamientos de Administración y Gestión.

Es el conjunto de instalaciones en la que se realizan actividades de Gestión estatal, administración pública territorial y los servicios públicos generales, permitiendo a la población un desarrollo integral.

Gobiernos Locales/Junta Parroquial.- Son lugares desde los cuales se administra, conduce y se dictan políticas para la parroquia.

Dentro de los Equipamientos de Administración y Gestión se ha identificado únicamente la casa de la Junta parroquial, ubicada en la cabecera parroquial.

Mapa 11.- Localización de los equipamientos de Administración y Gestión.



Fuente: INEC 2010. Elaboración: Gad Canchagua

1.4.8. Equipamientos de Culto.

En la parroquia Canchagua existen iglesias católicas y evangélicas.

Es importante resaltar que 3 de los 5 asentamientos de la parroquia Canchagua, disponen una Iglesia Evangélica.

Figura 6.- Iglesia católica del centro parroquial.



1.4.9. Equipamientos de recreación y deporte.

Dentro de los equipamientos de Recreación y deporte, en la parroquia Canchagua se han identificado, 1 Parque, 2 canchas y 1 Polideportivo.

Dentro de los Equipamientos de Recreación y Deporte, se han identificado cinco equipamientos y que son los siguientes: Una plazoleta de tierra ubicada en Chilla San Antonio, cuatro estadios comunitarios ubicados en Chilla Chico (1), Canchagua Chico (1), Canchagua Centro (1) y en Yanahurcu (1). Excepto el estadio de la cabecera parroquial que tiene césped, los demás son de tierra. El parque se encuentra ubicado en la cabecera parroquial.

Tabla 31.- **Problemas y potencialidades.**

Asentamientos poblacionales		
Variables	Potencialidades	Problemas
Densidad poblacional	Baja densidad poblacional, menor a un habitante por hectárea de superficie.	Aun, existiendo baja densidad poblacional, la contribución para la degradación de los ecosistemas y agro ecosistemas es preocupante.
Red de asentamientos poblacionales	Conexión directa con la cabecera cantonal y una cabecera parroquial (Chantilín). Modelo horizontal de asentamientos poblacionales.	A pesar que la red vial que existe entre la cabecera parroquial de Canchagua y Cochapamba, la relación que existe entre estas dos parroquias, es limitada debido a la distancia que tienen estas poblaciones.
Tenencia de vivienda	Más del 94% son propias.	Faltan recursos económicos para mejorar la calidad de las mismas.
Equipamientos culturales	Lugares para cultos evangélicos y católicos.	
Equipamientos de	Tienen cuatro canchas para futbol en	Tres canchas o estadios son de tierra.

recreación y deporte

diferentes comunidades.

Apenas uno tiene césped.

1.5. MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD

1.5.1. Movilidad.

a. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

Las principales fuentes de economía campesina de la población de esta parroquia, está dada por la agricultura, que practican como actividad principal el 60% de la población, seguido por la migración temporal que realiza el 30% de jefes de familia, para complementar la economía familiar. Este grupo de personas principalmente viajan a la ciudad de Quito y muy pocos hacia Ambato. En los dos casos su principal fuente de trabajo es la albañilería.

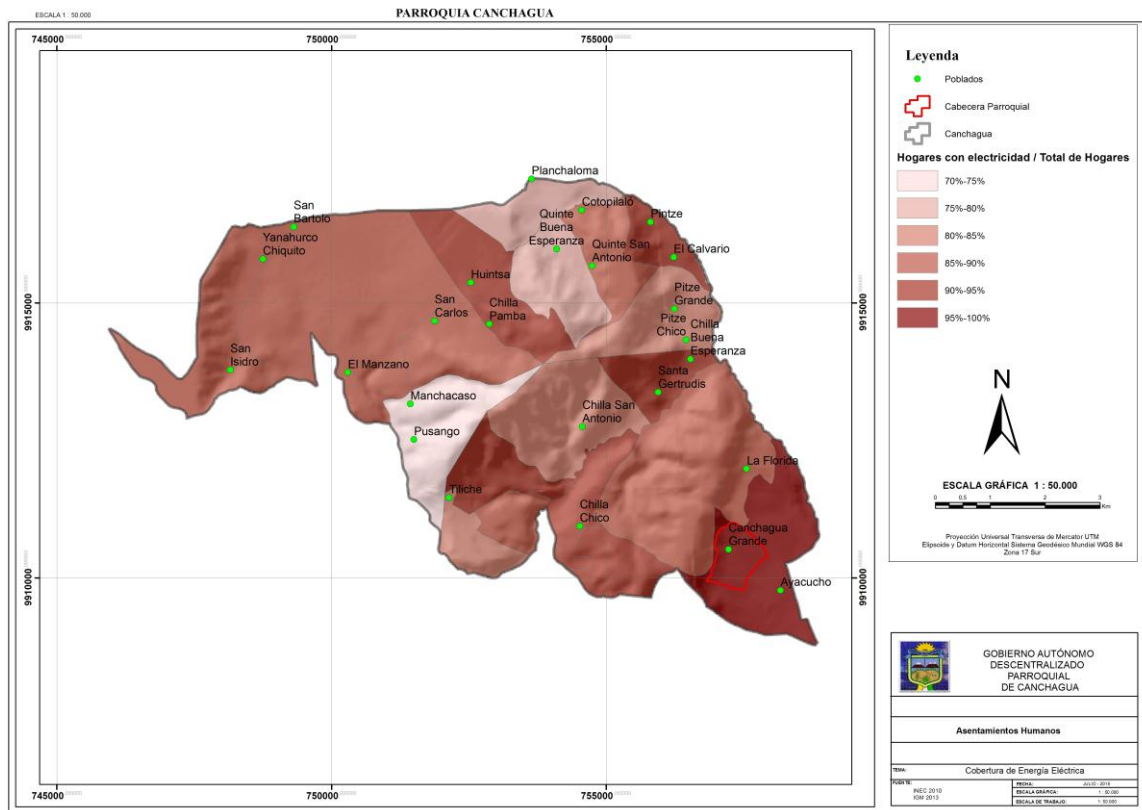
En el caso de los jóvenes el 80% de ellos que no acceden a estudios en los colegios y peor en las universidades, casi en igual porcentaje trabajan en las empresas florícolas, que les pagan el salario de la dignidad dispuesto por la Constitución de la República y puesto en marcha por el actual gobierno que es de 320, 00 USD/mes, al que lo complementan todos los beneficios que dispone la Ley.

1.5.2. Energía.

a. Acceso a energía eléctrica

Desde el gobierno del Dr. Rodrigo Borja (1.990), el acceso a energía eléctrica, cada vez ha sido uno de los grandes objetivos de desarrollo, a tal punto que este servicio ha sido masificado a la población. En el caso de esta parroquia, del total de viviendas que son aproximadamente 1 410, el 85,53% que significan 1.206 viviendas acceden a este servicio, quedando ausentes del mismo alrededor del 14, 47 % que significan 24 viviendas y que generalmente son construcciones nuevas que aún no han solicitado las conexiones domiciliaria a las que se suman viviendas bastante distantes de las redes de servicio eléctrico. Dentro de éstas están siete viviendas en Santa Gertrudis, que no acceden al servicio eléctrico por encontrarse dispersas.

Mapa 12.- Acceso a energía eléctrica.



Fuente: IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

1.5.3. Servicio de telefonía fija.

En lo referente al servicio telefónico fijo, la empresa que brinda este servicio a la parroquia es el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CNT). A este servicio acceden 150 familias, lo que representa el 5.08% del total de familias de la parroquia. De este total tienen servicio de internet 4 familias más el info centro y la Junta Parroquial, lo que define que este servicio lo tienen 6 personas entre jurídicas y naturales.

Con el apoyo de instituciones de desarrollo, hay dos escuelas que tienen el servicio de internet satelital, estas son la escuela Indoamérica del centro de Canchagua y la escuela Camilo Gallegos Izoto de la comuna Chilla Chico, faltando entonces que tenga acceso a internet satelital las escuelas Hernando de Magallanes de la comuna Tiliche, Taconque de Chilla San Antonio, e Ing. Alberto Enríquez Jarrín de Canchagua Chico. Al momento no acceden más familias tanto a la telefonía fija, como al internet por que en el primer caso no existe la suficiente disponibilidad de cajetines que tengan mayor capacidad de líneas. En el segundo caso, de la misma manera no existe la disponibilidad de ampliar este servicio en la parroquia, acogiendo lo que define la Constitución de la República y el Plan Nacional del Buen Vivir, en torno a la democratización del conocimiento.

1.5.4. Conectividad.

a. Carreteras y transporte

La parroquia cuenta con varias vías, las mismas que en su mayoría son de tierra, sin ningún tipo de protección de la capa de rodadura. Es una característica favorable el contar con la predisposición de la población, para mantener las vías en condiciones favorables para el tránsito de vehículos y maquinaria agrícola, resaltando que en este año, ha dado un mantenimiento vial el GAD Parroquial.

Tabla 32.- Características de las vías en Canchagua.

Desde	Hasta	Subtotal (Km)	Observaciones
Saquisilí	Canchagua	4,5	Camino asfaltado con señalización, el ancho es de 7 m.
Canchagua	Unión a la vía a Chilla Grande	5	Camino asfaltado sin señalización. 5 m de ancho.
Canchagua	Chilla Chico	3.3	2 km asfaltado sin señalización. 1,3 km camino de tierra. El asfalto es de 5 m de ancho hasta Cruz loma y cementerio de Guanto Chico.
Chilla Chico	Chilla San Antonio	5	Vía de tierra una parte mas 2 km de empedrado 4 m de ancho.
Chilla Chico	Guanto cruz	3	Vía de tierra. 5 m de ancho.
Guanto Cruz	Desvío a Chilla Pata	1,5	Vía asfaltada sin señalización con 1,5 cm asfalto. 5 m de ancho.
Desvío a Chilla Pata Calera	Entrada a Tiliche	2	Vía asfaltada sin señalización con 1,5 cm asfalto. 5m de ancho.
Desvío a Buena Esperanza	Tiliche	2	Vía de tierra. 5m de ancho.
Canchagua Centro	Canchagua Chico	2	Vía de tierra. 12 m. 1,5 km. El resto es de 8 m.
Canchagua Chico	Canchagua Centro	2	Tiene 1 km de empedrado el resto es de tierra. Al momento esta adoquinado en un km. En el empedrado esta de 5m.
Canchagua Centro	Límites con Toacazo	4	Tiene 1 km de empedrado el resto es de tierra. 5 m de ancho.
Límites con Toacazo	Límites con Guaytacama	2	Vía alterna de tierra, hasta la vía asfaltada que une Toacazo con Saquisilí. El ancho es de 7 m.

Fuente: Información primaria 2015. Elaboración: Gad Canchagua.

La Parroquia cuenta con una serie de vías que conecta entre las comunidades, mismas que en su mayoría son de tierra que al momento se encuentran en buen estado excepto la vía que se

encuentra junto al estadio de Chilla Chico, la misma que está en deterioro debido al arrastre de la plataforma vial, por el agua de uso doméstico que aún no ha sido puesta al servicio de toda la comunidad, por falta de tubería, acción que corresponde al GAD Municipal de Saquisilí.

El ancho de las vías que contiene el siguiente cuadro, casi por completo va desde los 4,50 a 5 m, siendo dificultoso el tránsito, con vehículos de mayor capacidad de carga. Desde luego, al momento la mayor movilidad de la población se lo realiza en camionetas, razón esta que al momento no causa problemas.

Tabla 33.- **Características de las vías en la parroquia.**

Desde	Hasta	Distancia (Km)	Observaciones
Ingreso a Chillapata Calera	Centro Tiliche	1	Tierra
Centro Tiliche	Comunidad Pusango	2	Tierra
Comunidad Pusango	Unión carretera Toacazo - Yanahurcu Grande	4	Tierra
Unión carretera Tacazo - Yanahurcu Grande	Yanahurcu Grande	3	Asfalto
Yanahurcu Grande	Ingreso Potreropungu	3	Asfalto
Ingreso Potreropungu	Yanahurcu Grande	3	Tierra
Yanahurcu Grande	Cachiloma	2	Tierra
Cachiloma	Unión entre Tiliche y Yanahurcu	3	Tierra
Unión entre Tiliche y Yanahurcu	Inicio de empedrado	3	Tierra
Inicio de empedrado	Manchacaso	2	Empedrado, mal estado
Manchacaso	Chilla Grande Centro Comuna	4	Empedrado, mal estado
Chilla Grande Centro Comuna	Chilla San Antonio	3	Empedrado, mal estado
Chilla San Antonio	La Cooperativa - Estadio Chilla Chico	4	Empedrado, mal estado
Estadio Chilla Chico	Salida Yuxiloma entre Canchagua y Chilla Chico	2	Empedrado, mal estado

Salida Yuxiloma entre Canchagua y Chilla Chico	Cruz loma	1	Tierra
Cruz loma	Centro Cooperativa San Juan Bautista	2	Tierra
Centro Cooperativa San Juan Bautista	Centro La Comuna	1	Tierra
Centro de la Cooperativa SJB.	Centro Santa Gertrudis	2	Tierra
Centro Santa Gertrudis	Tanque 1	2	Tierra
Tanque 1	Tanque 2	2	Tierra
Tanque 2	Tanque 3	1	Tierra
Tanque 3	Tanque 4	1	Tierra
Total	Total vías de primer orden	4,5	Vía asfaltada con señalización
	Total vías de segundo orden	13,5	Vía asfaltada sin señalización + empedrado
	Tercer orden	15	Empedrado en mal estado.
	Total vías de tercer orden	64,3	Vía de tierra
GRAN TOTAL VIAS (Km)		97,3	

Fuente: Información primaria, 2 015. Elaborado por: Gad Parroquial.

b. Puentes

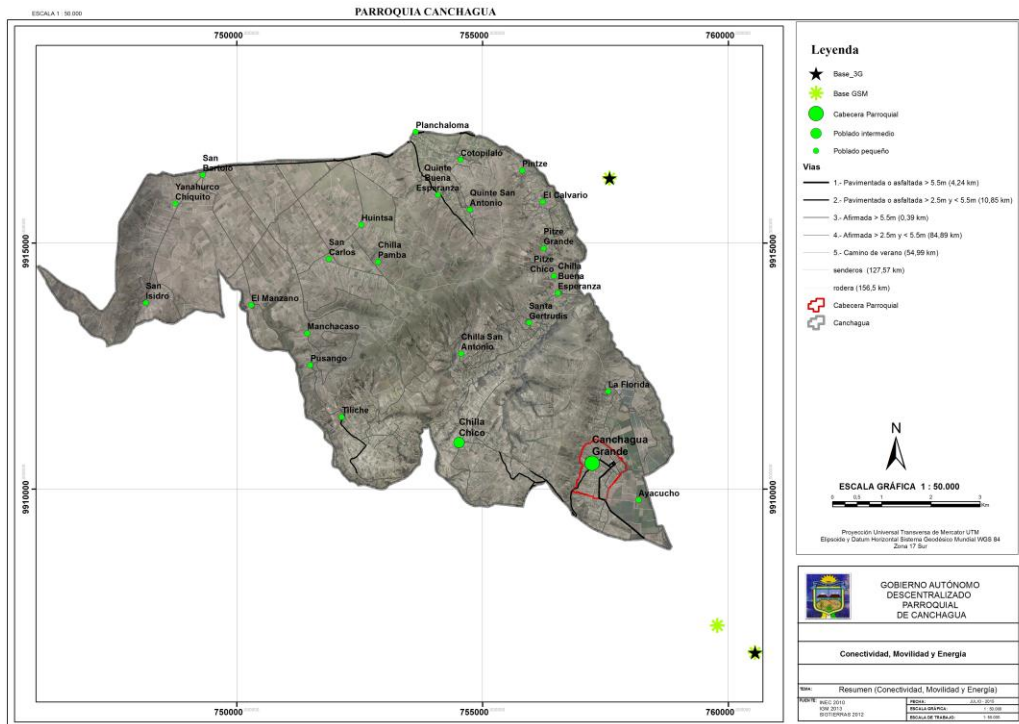
Al analizar la calidad de las vías y sus características, encontramos que los pasos ya sea de quebradas, ríos y pasos de gua, en su mayorías son construidos hace pocos años, por lo que sus estado al momento es adecuado para el tránsito vehicular. Es necesario resaltar que esta infraestructura fue construida generalmente entre los años 1990 y 2005, por gestión realizada por la organización de segundo grado Jatarishun y el Proyecto Desarrollo de Área Saquisilì de Visión Mundial del Ecuador, hacia organismos de cooperación internacional, donde existió la contraparte comunitaria.

Tabla 34.- Estado de puentes en las vías.

Vía	Lugar	Características	Estado
Vía Chilla Chico - San Antonio	Sobre el río Pumacunchi	Largo 21 m x 4 m ancho	Bueno
Vía a Tiliche y Buena Esperanza	Sobre el río Chillapata	Largo 13 m x 4 m ancho	Bueno
Vía a Tiliche y Buena Esperanza	Sobre el río Chaluá	Largo 5 m x 6 m ancho	Deteriorado su protecciones laterales
Ingreso a Tiliche	Sobre el río Pumacunchi	Largo 14 m x 6 m ancho	Bueno
Vía Canchagua Centro – Toacazo	dos pasos de aguas lluvias		Malo
Vía Canchagua Centro – Toacazo	Sobre el río Pumacunchi	Largo 12 m x 9 ancho	Bueno

Fuente: Información primaria, 2 015. Elaborado por: Gad Parroquial.

Mapa 13.- Conectividad, movilidad y energía.



c. Transporte

Por la característica particular de la zona, el único medio de transporte es a través de camionetas, mismas que en unos casos están organizadas en cooperativas; pero en otros trabajan de manera particular.

A pesar que la Constitución de la República (Art. 32 y 33), reconoce todo tipo de trabajo, no es menos cierto que en el caso del transporte de carga y pasajeros, también tienen que ser organizado y de derecho para ser más competitivos, permitiendo al usuario tener mejores condiciones de servicio.

Tabla 35.- **Distancia y tipo de transporte a la cabecera parroquial**

Distancia y tipo de transporte a la cabecera parroquial					
Organización	Distancia (km)	Transporte 1		Transporte 2	
		Tipo	Tiempo (min)	Tipo	Tiempo (min)
Tiliche	15	Camioneta	30	Caminando	180
Chilla San Antonio	7	Camioneta	15	Caminando	80
Chilla Chico	4	Camioneta	10	Caminando	50
Canchagua Chico	3	Camioneta	8	Caminando	40
Canchagua Centro	0	Camioneta	0	Caminando	0
Yanahurcu	15	Camioneta	40	Caballos	120

Fuente: *Información primaria, 2 015. Elaborado por: Gad Canchagua.*

Las comunidades de la parroquia de Canchagua no cuentan con una cooperativa de transporte público de pasajeros, los habitantes generalmente utilizan camionetas particulares que están en proceso de legalización ante la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Cuando se movilizan caminando la distancia más lejana es de 15 Km y tardan 4 horas en llegar desde el sector más lejano de la parroquia que es Almuerzo pugru (perteneciente a la comuna Yanahurcu), hasta el centro parroquial de Canchagua. Los otros poblados se tardan como mínimo 40 minutos en llegar hasta al centro de la parroquia.

Es importante mencionar que la cabecera parroquial de Canchagua se encuentra a una distancia de 4 Km aproximadamente de la cabecera cantonal de Saquisilí, lo que permite que la población de Canchagua se movilice diariamente a esta ciudad; y desde aquí hacia Quito, Latacunga y Ambato.

1.6. POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes.

El Art. 1 de la Constitución de la República (CRE), establece a nuestro país, un Estado de derechos y de justicia, a diferencia que la Carta Magna de 1998, establecía un estado de derecho, ligado este exclusivamente a la aplicabilidad de la Ley, siendo totalmente diferente su significado. La CRE de 2008, resalta con todo rigor los derechos que tenemos los seres humanos y la naturaleza.

Con la finalidad de asegurar la práctica efectiva de estos derechos constitucionales, el Art. 275 de la actual Constitución, determina que todos los niveles de gobierno a partir de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial garanticen los derechos de la población, especialmente de aquellos grupos que históricamente han sido relegados de los procesos de " desarrollo de nuestro Estado"; define también que tiene que ser de manera concertada y con criterios de priorización. A estos postulados se incorpora los derechos de la naturaleza de la cual somos parte fundamental, para la reproducción de todas sus formas vivientes.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de todos los gobiernos autónomos descentralizados, no pueden ser ajenos a los objetivos políticas, metas y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (Art. 280 CRE), actualmente conocido como Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), donde se plantea el horizonte de país y los diferentes planes de desarrollo nacional, marcan fases concretas que nos permitan llegar a la gran visión de Ecuador que tenemos al 2030, cuyos postulados resaltan un país libre de pobreza y con mejores niveles de economía para toda la población, fortaleciendo los procesos propios de la naturaleza y su entorno.

Una vez aprobados y publicados el Código orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública COOPYFP, el gobierno autónomo descentralizado parroquial de Canchagua, al igual que todos GAD en el ámbito nacional, realizó su planificación del desarrollo y ordenamiento territorial; aunque este último no ha generado información para el ordenamiento del territorio en la parroquia, cuyas directrices de uso y ocupación del suelo debió facilitar el GAD municipal de Saquisilí, por lo que se limitó a diagnosticar de una manera rápida el modelo territorial actual.

En este sentido, el plan de desarrollo parroquial de 2011, está elaborado, conforme dispuso los lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Senplades en el 2010, donde se resaltó la planificación por sistemas y subsistemas, a diferencia que en la actualidad es a partir de

componentes y subcomponentes; con un valor adicional, resaltando en cada uno de los subcomponentes los problemas y potencialidades visibilizados en indicadores de línea de base.

1.6.2. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.

Para apoyar a la consecución de los objetivos del plan de desarrollo parroquial, tenemos los siguientes actores, tomando en cuenta que la gestión debe ser de manera coordinada y articulada, que permita fortalecer el desarrollo de la población, modificando y fortaleciendo las características de la naturaleza, que se encuentra en grave deterioro, lo que pone en peligro la sobrevivencia del ser humano en este sector.

Tabla 36.- Actores público y privados.

Públicos	Privados	Ciudadanos	
		Presidentes comunas	Líderes comunitarios
Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca	Hacienda As vegetal, el frutillar. Avícola Ganadera Santa Elena	Andrés Llumitasic	Segundo Vaca (Chilla Grande)
Ministerio de Inclusión Económica y Social		Carlos Alomoto	
Secretaría Nacional del Agua		Francisco Rocha	
Gobierno autónomo descentralizado provincial de Cotopaxi			
Gobierno autónomo descentralizado municipal de Saquisilí			

Fuente: Información primaria. **Elaboración:** GAD Canchagua.

1.6.3. Estructura y capacidades del gobierno parroquial para la gestión del territorio.

El gobierno autónomo descentralizado parroquial, cuenta con una secretaria contadora, cuya función principal es el apoyar en la administración y en la contabilidad del GAD. El limitado presupuesto, no le permite tener un técnico de apoyo, por lo menos a tiempo parcial.

A pesar de la dificultad que tiene este gobierno autónomo parroquial, en cuanto a equipamiento logístico, desde el año 2011, hasta la actualidad ha ejecutado actividades de acuerdo a los requerimientos de los dirigentes comunitarios, lo que contrasta con la planificación existen en su plan de desarrollo.

Tabla 37.- **Síntesis del componente, problemas y potencialidades.**

Político institucional y participación ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	En el 2011 realizaron su primer plan de desarrollo y ordenamiento territorial, el mismo que hasta el momento sigue vigente y ha permitido al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Canchagua guiar sus apoyo a las comunidades	Varios pobladores de esta parroquia, manifiestan no conocer la existencia del plan, significando esto que posiblemente no se dio cumplimiento a lo que establece el Art. 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).
Actores del territorio	Existen seis organizaciones de base que tienen reconocimiento jurídico con la categoría de comunas, donde sus dirigentes son base fundamental para la toma de decisiones de manera conjunta con el legislativo del GAD.	Hay poco interés de los integrantes de las comunas y comunidades en participar directamente en los procesos de planificación por parte del GAD. Aún no se tienen estrategias de involucrar a jóvenes en los procesos de desarrollo del territorio.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio		El GAD cuenta solo con una persona que le apoya en el aspecto administrativo al presidente del GAD. El bajo recursos económico, no le permite tener un técnico de apoyo, por lo menos a tiempo

4. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.

Más del 95% del territorio de la parroquia, está ocupado para la producción agropecuaria, dando origen a un gran conflicto de uso de suelo, debido a que la necesidad de producción de alimentos, obliga a la población a alterar áreas que la naturaleza ha delegado para su conservación, en áreas para la producción. Se puede visualizar con facilidad, que en esta parroquia a parte de los pajonales que tienen la Asociación de Trabajadores Autónomos Buena Ventura de Chilla Grande y la comuna Chilla San Antonio, la vegetación casi desaparece casi en todo su territorio, dando lugar a un aspecto pobre, erosionado y seco.

Este proceso de transformación ha deteriorado por completo la posibilidad de acceder a agua por que la capacidad de retención de la misma ha disminuido y en su mayoría del territorio parroquial ha desaparecido, dando lugar a que la zona se vuelva completamente seca, obligando al agricultor en lo posible a practicar agricultura estacionaria, esto significa tratar de hacer coincidir los períodos de mayor necesidad hídrica de los cultivos que va desde la floración, cuajado y maduración de los frutos, con las lluvias.

Estas últimas, también se muestran alteradas debido a que el cambio climático influye en su comportamiento, pues el régimen de las mismas está totalmente alterado, lo que hace incierta la agricultura, que por a diferencia de otras parroquias de esta provincia, los rendimientos de los principales cultivos son bajos y de la misma manera la producción lechera.

Aunque existe agua en el fondo de la micro cuenca del río Pumacunchi, la diferencia de altura a la zona de producción y la ausencia de infraestructura de riego, dificulta el acceso a este medio de producción. A esta particularidad, se suma la baja fertilidad de los suelos que su mayoría han sufrido proceso de erosión física (desgaste de la capa arable) y erosión química (lavado de nutrientes – lixiviación). En el primer caso causado por la lluvia, el viento y los procesos de mecanización del suelo y en el segundo caso, su causa principal es la ausencia de materia orgánica que permita mantener los nutrientes a disposición de la planta, infiltrando a capas más profundas del suelo, a donde no alcanzan las raíces de los cultivos.

Es necesario resaltar que la posibilidad de disminuir la influencia erosiva del viento y de las aguas lluvias también está totalmente alterada y en muchos casos destruida. La flora nativa, casi no existe cuya característica es ayudar a la retención de agua dulce y su infiltración a corrientes freáticas, dando paso a que los procesos de desertización, avancen.

Lo indicado influye directamente en la presencia de personas, que si observamos la población que fue en el 2011, en la actualidad ha disminuido, debido a que la economía en este sector es limitada, lo que ha obligado a migrar a las capitales de las provincias y en muchos casos, con familia completa.

Con el ingreso de la comuna Yanahurcu y todos sus sectores, la presencia de páramos, humedales y bosques, pasan a ser parte de esta parroquia; sin embargo, el agua que producen estos ecosistemas, en su mayoría desembocan a la cuenca del río Toachi, quedando menos del 15% de su volumen para desembocar en la cuenca del río Pastaza a través de la micro cuenca del río Pumacunchi.

En cuanto a las relaciones de dependencia de la población dedicada a la agricultura, término entendido en el sector rural, como la explotación de cultivos y animales, la mayoría de la población realiza sus actividades de salud, educación, comercio con el núcleo parroquial y la ciudad de Saquisilí, especialmente los niños y jóvenes, ya sea por estudio y en el último caso a más de los estudios, por trabajo.

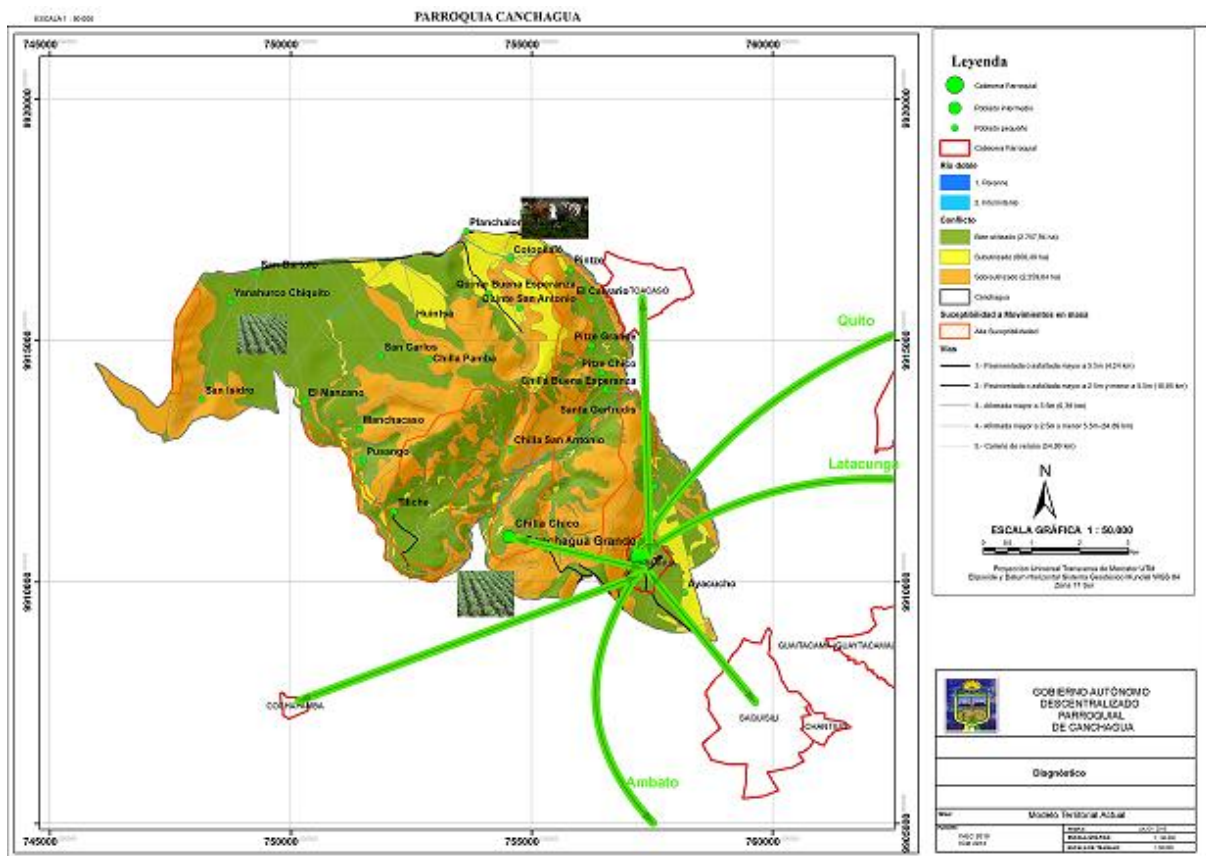
La baja responsabilidad en la práctica de sus competencias, por los niveles superiores de gobierno, ha limitado la calidad de las vías y el acceso a servicios básicos por parte de la población. En el primer caso tenemos en su mayoría vías de tierra, con una serie de desperfectos que al transitar la carga por estos caminos, sufre deterioro, llegando a mercados con precios aún más bajos de los normales. Finalmente, el acceso a agua por lo menos segura, es decir que no altere los procesos fisiológicos de las personas, es completamente limitada, en muchos casos no acceden ni siquiera al agua entubada, teniendo que llevar desde quebradas y riachuelos, en bidones o canecas.

Si observamos la realidad y las condiciones que se encuentra nuestro territorio parroquial, nos damos cuenta que todavía estamos a tiempo de cambiar gradualmente esta situación. Todo lo descrito en los párrafos anteriores visibiliza la poca visión que han tenido las autoridades de turno en el ámbito provincial y cantonal, mas no en el ámbito parroquial, que antes de la presente Constitución de la República, se conocían como gobiernos seccionales y fueron los

responsable de definir normativa específica para regular y/o modificar las condiciones estructurales en cada territorio.

Lo antes descrito, recae en la responsabilidad de los gobiernos seccionales que casi nada o muy poco hicieron para mejorar las condiciones de vida de la población, que mientras esta crece cada día, pero también cada día son agredidos y alterados varios ecosistemas a suelos de cultivo, por tanto cada día debido a la destrucción de la capa arable, los rendimientos y productividad de los diferentes cultivos disminuye constantemente, pero también disminuye la posibilidad de retener y acceder a agua, como resultado de políticas públicas mal establecidas y peor aun, aplicadas y el menor conocimiento y consentimiento ciudadano. El siguiente mapa, resume lo descrito anteriormente.

Mapa 14.- Modelo territorial actual.



Fuente: IGM. Sig. tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

5. PROPUESTA DEL PLAN

La propuesta de optimización espacial del Sistema Físico Parroquial parte de las informaciones que brindó la fase de Diagnóstico ya realizado, cuya base problemática ha sido reflejada en las matrices de problemas y potencialidades de cada componente el que ha sido conocido por los integrantes del Consejo de Planificación.

La Planificación del modelo territorial deseado va encaminada a la modificación de las realidades territoriales relacionadas con cada componente cuyos problemas y potencialidades resaltan su intervención y en muchos casos de manera urgente, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población. Desde luego tomando como base las competencias constitucionales entregadas al nivel de gad parroquial.

5.1. Visión

En el 2021, el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Canchagua, es libre de pobreza extrema.

5.2. Objetivos estratégicos.

- a. Gestionar el acceso a servicios de agua segura y sistemas de eliminación de excretas en toda la población del sector urbano y rural de la parroquia.
- b. Fortalecer la capacidad productiva de los sistemas de producción agropecuarios a través de la articulación con las instituciones rectoras y titulares de la competencia en fomento productivo.
- c. Modificar y fortalecer las condiciones ambientales a través de la diversificación de la producción agropecuaria y forestal, como la incorporación de prácticas de manejo y conservación del suelo y su fertilidad, basando y combinando el conocimiento actual con el conocimiento y la práctica agro productiva ancestral.
- d. Fortalecer la comercialización de productos, la movilidad y la conectividad a través del mejoramiento de la vialidad urbana y rural, en coordinación y articulación con los otros niveles de gobierno.

- e. Ampliar la relación entre mandantes y elegidos por votación popular, mediante la definición de normas y mecanismos de control que permitan mayor confianza entre todos los actores de la parroquia, para el cumplimiento de los objetivos y metas planificados.
- f. Elevar el nivel de identidad cultural de toda la población a partir de la investigación documentada de las prácticas y saberes ancestrales relacionados con la producción agropecuaria, medicina humana y animal.

5.3. Determinación de indicadores y metas por cada objetivo estratégico.

- a. Gestionar el acceso a servicios de agua segura y sistemas de eliminación de excretas en toda la población del sector urbano y rural de la parroquia.

a.1. Indicadores

- Número de viviendas que acceden a agua segura.
- Porcentaje de viviendas que acceden a agua potable = $\frac{\text{número de viviendas que acceden a agua segura}}{\text{número total de viviendas que existen en la parroquia}} * 100$.
- Número de viviendas que acceden a alcantarillado sanitario.
- Porcentaje de viviendas que acceden a alcantarillado sanitario = $\frac{\text{número de viviendas que acceden a alcantarillado sanitario}}{\text{número total de viviendas que no acceden a alcantarillado sanitario}} * 100$

6. POLITICAS

El gobierno autónomo descentralizado de esta parroquia, plantea las siguientes políticas públicas, articuladas a lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo, mas conocido como el Plan Nacional para el Buen Vivir.

- a. Erradicar la pobreza extrema en la población de la parroquia.
- b. Mejorar el acceso a sistemas de saneamiento ambiental y acceso a servicios básicos.
- c. Combatir la desnutrición y desnutrición crónica, en toda la parroquia.
- d. Elevar la eficiencia de los sistemas de producción agropecuaria y forestal.
- e. Acceder a los jóvenes a nuevos emprendimientos productivos que generen economía.
- f. Incorporar la producción parroquial a encadenamientos productivos provinciales.

- g. Fortalecer el sistema de salud, combinando prácticas ancestrales andinas con la medicina actual.
- h. Mejorar el sistema de movilidad, energía y conectividad en todos los sectores de la Parroquia.
- i. Aplicar la política pública definida por el GAD Municipal en lo referente al uso y ocupación del suelo urbano y rural.

7. PROGRAMAS Y PROYECTOS. Anexo No. 01.

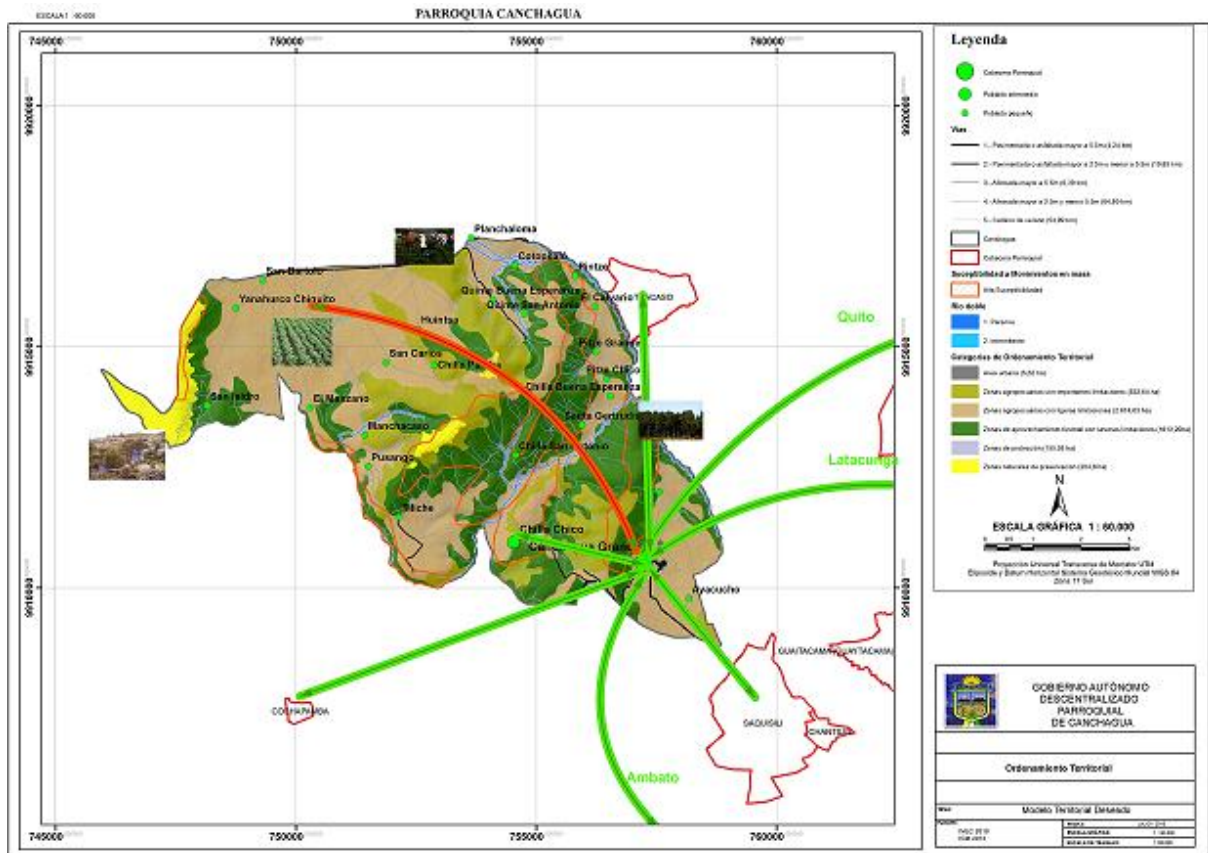
8. MODELO TERRITORIAL DESEADO.

El modelo territorial propuesto es la imagen simplificada del futuro sistema territorial deseado, que representa al consenso o la negociación y acuerdos (entre las entidades públicas, privadas y ciudadanas; y los distintos sectores de la gestión pública) sobre el equilibrio entre la población, sus actividades y el medio físico sobre el que se desarrollan y se distribuyen.

Esto significa, por completo dar un giro a la realidad actual, expresada en el modelo territorial actual, donde describe mayormente las situaciones deficitarias y en pocos casos las particularidades benéficas que tiene la zona. Este modelo define lo siguiente:

- Fortalecimiento de los ecosistemas que en la actualidad están en conservación.
- Manejo y conservación de suelos, donde sus características de fertilidad no han sufrido deterioro.
- Recuperación de suelos, su capa arable y su fertilidad.
- Mejoramiento de la cobertura vegetal, en todas las riveras de ríos y quebradas.
- Delimitación conjunta con el municipio de Saquisilí, de la frontera agrícola tanto en pajonales, como en las riveras de ríos y quebradas.
- Plantaciones forestales de pino, ciprés y eucalipto en suelos que hayan perdido su vocación agrícola y de acuerdo a las categorías de ordenamiento territorial.
- Suelos con sistemas de irrigación eficientes y con agricultura unida a encadenamientos productivos, como indica el mapa relacionado con las categorías de ordenamiento territorial, lo que permitirá, salir de la seguridad alimentaria y pasar a la soberanía alimentaria territorial.

Mapa 15.- Modelo territorial deseado.



Fuente: IGM. Sig. Tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

9. CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Para llevar adelante la aplicabilidad de las categorías de ordenamiento territorial, es necesario que en primer lugar tomemos en cuenta la información que especifica el siguiente cuadro, de manera más detallada a la información que brinda el mapa referente a este tema; para a continuación analizar las actividades que pueden desarrollarse en cada una de estas categorías.

Tabla 38.- Categorías de ordenamiento territorial.

Color	Categoría General	Normativa	Definición
	Zonas naturales de preservación (204,8 ha)	Para la conservación, restauración o manejo sustentable de los ecosistemas naturales	Zonas que se ubican sobre los 3.600 msnm, aquellos que tienen Capacidad de uso de la tierra VIII y los definidos x cada GAD.
	Zonas de protección (155,58 ha)	Para la conservación, restauración o manejo sustentable de los ecosistemas que protegen las fuentes hídricas	Zonas circundantes a riberas de ríos y quebradas que permiten la protección de fuentes hídricas.
	Zonas de aprovechamiento forestal con severas limitaciones (1813,20ha)	Para la restauración forestal, el manejo sustentable y la implementación de sistemas agrosilvopastoriles bajo una intervención regulada.	Zona Rural de producción con severas limitaciones; con CUT nivel VII.
	Zonas agropecuarias con importantes limitaciones (832,64 ha)	Para la producción agropecuaria, con atención a prácticas de conservación, recuperación y manejo de suelos.	Zona Rural de producción con importantes limitaciones, con CUT V y VI.
	Zonas agropecuarias con ligeras limitaciones (2.614,63 ha)	Para la producción agropecuaria intensiva, con aplicación de buenas prácticas ambientales	Zona Rural de producción con importantes limitaciones, con CUT III y IV.
	Área Urbana (5,62 ha)	Para la consolidación de asentamientos humanos,	Área definida de asentamientos humanos.

9.1. Zonas de preservación natural.

Esta zona está definida directamente para la conservación de sus especies animales y vegetales. No se debe hacer agricultura; sin embargo, en la actualidad superficie considerable ha sido removida

para la agricultura, práctica que no se debe realizar a fin de mantener la capacidad de retención de agua y de purificación de oxígeno. Para fortalecer esta zona, es necesario solamente dejar que de manera natural se regenere todas las especies que están en ese lugar, no siendo necesario entonces no introducir alguna especie ajena a la zona.

9.2. Zonas de protección.

Esta zona está dedicada estrictamente a la protección de todo el ecosistema. En esta zona no se permite ninguna labor agrícola, ganadera y/o forestal. Son suelos altamente vulnerables a la erosión física y química. La permanente conservación de estas áreas, definirá la capacidad de regulación climática e hídrica de manera natural.

9.3. Zonas de aprovechamiento forestal con severas limitaciones.

Dentro de estas zonas, se puede hacer ligeras plantaciones forestales, debidamente planificadas, capaces que cuando crezcan, no perjudiquen el crecimiento de las especies propias del lugar. Esto significa que las densidades de plantación deben ser bajas. Además las plantas forestales necesariamente tienen que ser manejadas, para reducir sus impactos y efectos en el entorno. Dentro de estas zonas, está completamente prohibido la ubicación y construcción de viviendas, puesto que en algún momento pueden existir movimientos en masa, por efecto de saturación de humedad en el suelo o por efecto secundario de sismos.

9.4. Zonas agropecuarias con importantes limitaciones.

Cuando hablamos de estas zonas, hay que tener en cuenta que si podemos hacer explotaciones agrícolas y pecuarias, pero tomando en cuenta el incorporar prácticas de conservación de suelos como por ejemplo zanjas de desviación, terrazas, caminos de agua, cercas vivas, curvas de nivel, sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles. Todas estas prácticas deben ser aplicadas de urgencia y tomadas en cuenta en la elaboración de ordenanzas de uso y ocupación del suelo por parte del GAD Municipal. Además en estas zonas, la incorporación de enmiendas orgánicas (material orgánico), de cualquier origen ayudarán a conservar la flora y fauna macro y microbiana del suelo.

9.5. Zonas agropecuarias con ligeras limitaciones.

Al igual que las anteriores, merecen también atención de manera permanente, con la finalidad de conservar las buenas características del suelo y su capa arable, siendo esta una disposición constitucional (Art. 409), a la que debemos sujetarnos todos quienes habitamos este país.

En esta zona, como en la anterior, no se deben introducir especies forestales como el pino, ciprés y eucalipto, por sus diferentes formas de captar agua desde el aire y el suelo, como también por el efecto de sus acículas sobre la capa arable.

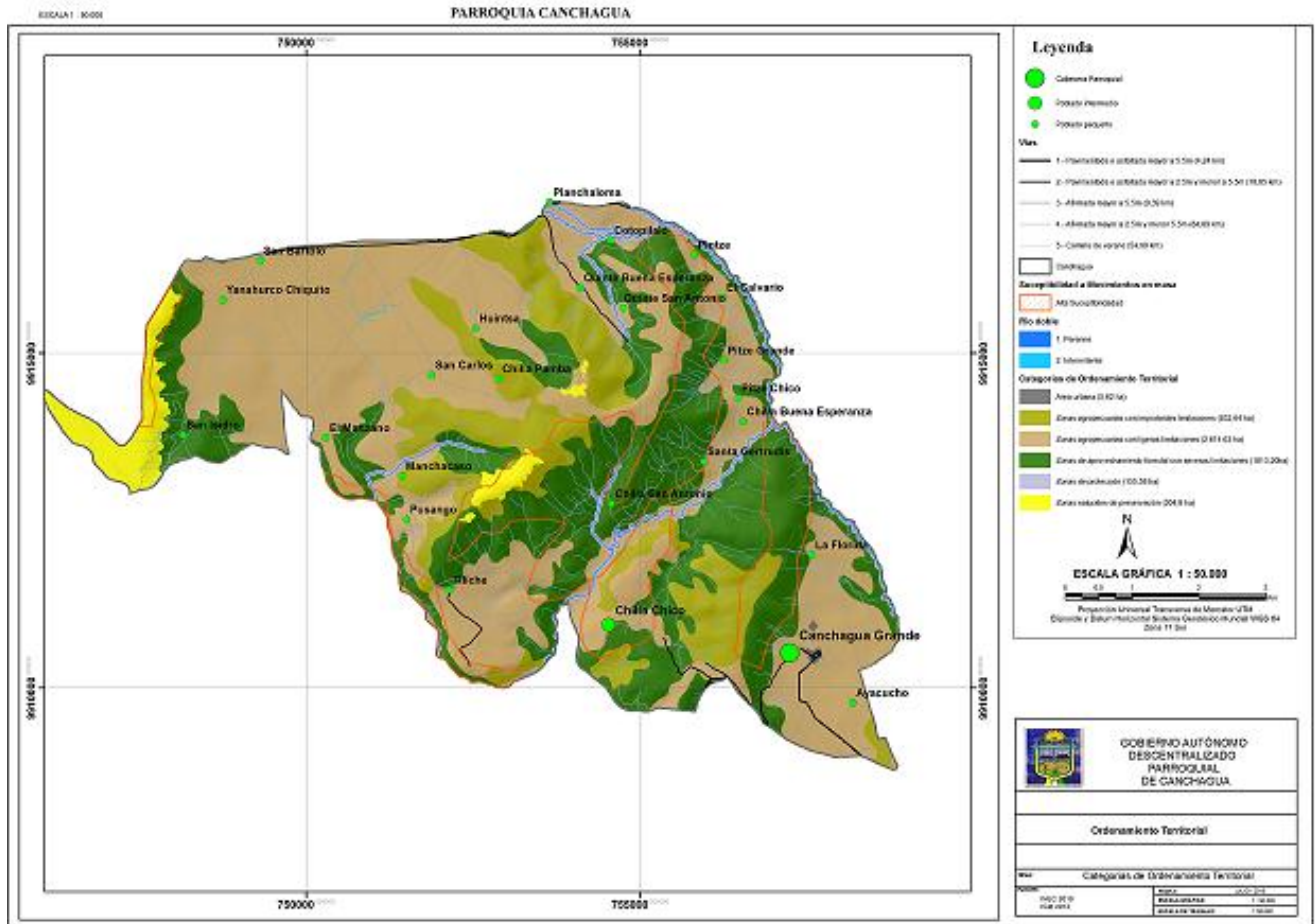
9.6. Área urbana.

La cabecera parroquial, no requiere de ampliación el área urbana, puesto que más del 60% de su territorio no está consolidado, siendo necesario entonces, gestionar para que el GAD municipal en coordinación con el GAD parroquial, definan la ordenanza de mantener el límite urbano actual, obligando así la consolidación de la misma.

Las categorías antes descritas definen directamente que está permitido hacer, que se puede hacer con ciertas limitaciones y; que está prohibido hacer. Estando consiente que muchas particularidades

tienen estos territorios en términos de alteración de los ecosistemas y agro ecosistemas, no es menos cierto que todavía podemos modificar estas particularidades tendiente a reconstruir un territorio degradado que en la actualidad tenemos.

Mapa 15: Categorías de ordenamiento territorial.



Fuente: IGM. Sig. Tierras, 2.012. Elaboración: GAD Canchagua

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA

Parroquia: Canchagua

ANTES PND 2013-2017	PLANIFICACIÓN NACIONAL PND 2017-2021			PLANIFICACIÓN TERRITORIAL GAD				
	Eje	Objetivo	Meta	Objetivo Estratégico PDOT	Metas de resultados del PDOT	Indicador	Programas y Proyectos	Principales competencias relacionadas
Mejorar la calidad de vida de la población	Derechos para todos durante toda la vida	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.	Promover mecanismos de gestión, para el mejoramiento de la calidad del agua que consume la población de la Parroquia	Implementar 2 mecanismos de gestión para el mejoramiento del agua de consumo doméstico, hasta el 2019	# de mecanismos de gestión implementados	Programa: Dotación de agua potable para la parroquia Canchagua Proyecto: mejoramiento de los sistemas de tratamiento y dotación de redes de agua segura	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
			Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35,1% al 27,4% a 2021.	Promover mecanismos de gestión, para el fortalecimiento de la inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Ejecutar la entrega de 260 complementos nutricionales a las personas de la tercera edad, hasta el 2019	# de personas de la tercera edad reciben complementos nutricionales	Programa: Apoyo a personas con enfermedades catastróficas y discapacidad Proyecto: Adquisición de implementos para el apoyo a personas con diferentes grados de discapacidad física	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el

								respeto a la diversidad
Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global		Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 2021.	Estimular la protección y conservación del medio ambiente parroquial, para mitigar las amenazas naturales	Contar con un presupuesto para mitigación de riesgos, hasta el 2019	Un presupuesto programado	Programa: Garantizar la seguridad parroquial Proyecto: Aprender a vivir junto al volcán	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Derechos para todos durante toda la vida	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.	Ampliar el área reforestada del territorio parroquial, para que contribuya al manejo, protección y conservación de los ecosistemas	Reforestar 500 hectáreas en el territorio parroquial, hasta el 2019	# de hectáreas reforestadas en el territorio parroquial	Programa: Protección de varios ecosistemas Proyecto: Manejo y conservación de páramos, sus vertientes y sus causes.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente

				frágiles parroquiales.				
			Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 2021.	Estimular la protección y conservación del medio ambiente parroquial, para mitigar las amenazas del cambio climático	Implementar 3 mecanismos de gestión que mitiguen el cambio climático, hasta el 2019	# de mecanismos implementados	Programa: Protección de varios ecosistemas Proyecto: Manejo y conservación de páramos, sus vertientes y sus causes.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Impulsar la transformación de la matriz productiva	Economía al servicio de la sociedad	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera	Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021.	Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia, para garantizar mejores niveles de ingreso de la población	Implementar 6 dispositivos de gestión económicos productivos, al 2019	# de dispositivos de gestión implementados	Programa: Incentivo de la producción agropecuaria Proyecto: Impulsando la productividad parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la bio diversidad y la protección del ambiente

<p>Garantizar el trabajo digno en todas sus formas</p>	<p>redistributiva y solidaria</p>	<p>Incrementar de 9 790,5 km. a 10 500 km., la Red Vial Estatal a 2021.</p>	<p>Promover el mejoramiento del sistema vial de la parroquia, para promover la productividad de la parroquia y garantizar una mejor calidad de vida</p>	<p>Implementar 5 mecanismos de gestión para mejorar el sistema vial, hasta el 2019</p>	<p># de mecanismos implementados</p>	<p>Programa: Mejoramiento de la red vial y caminos de la parroquia Proyecto: Vías para la parroquia</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural</p>
<p>Mejorar la calidad de vida de la población</p>	<p>Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural</p>	<p>Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021.</p>	<p>Generar mecanismos para la mejora de la infraestructura eléctrica de la parroquia, para generar espacios de participación social de la ciudadanía</p>	<p>2 mecanismos de gestión ejecutados, hasta el 2019</p>	<p># de gestiones ejecutados</p>	<p>Programa: Garantizar la seguridad parroquial Proyecto: Canchagua segura</p>	<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>

Mejorar la calidad de vida de la población	Economía al servicio de la sociedad	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: incrementar el porcentaje de hogares que usa servicios de saneamiento básico a 2021.	Fortalecer instrumentos de gestión que impulsen el tratamiento adecuado de las aguas servidas de la Parroquia, para que la población cuente con servicios básicos de calidad	Implementar 2 mecanismos de gestión, hasta el 2019	# de mecanismos de gestión implementados	Programa: Alcantarillado sanitario y manejo de excretas en la zona urbana y rural de toda la Parroquia Proyecto: Mejoramiento del sistema de alcantarillado	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular	Más sociedad, mejor Estado	Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.	Promover estrategias de gestión efectivas para la mejora de las condiciones de infraestructura parroquial, para brindar servicios de calidad y	Implementar 2 estrategias de gestión efectivas, hasta el 2019	# de estrategias de gestión implementadas	Programa: Mejoramiento de la infraestructura parroquial. Proyecto: Reconstruimos nuestro cementerio. Proyecto: Canchagua linda	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales

			calidez a la población parroquial				Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
	Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía	Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Fortalecer la capacidad técnica y administrativa del GAD Parroquial, para mejorar su eficacia, eficiencia y la disposición de servicio a la población de la Parroquia	Implementar 2 gestiones hasta el 2019	# de gestiones implementadas	Programa: Administración parroquial eficiente Proyecto: Trabajo eficiente	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

<p>Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana</p>		<p>Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo</p>	<p>Incrementar el número de empleos turísticos de 137 647 a 202 762, para 2021.</p>	<p>Promover los sitios y atractivos turísticos de la Parroquia mediante la integración de mecanismos de gestión turística, para la diversificación de los ingresos económicos y posicionarla estratégicamente a nivel local y nacional</p>	<p>Ejecutar 2 mecanismos de gestión turística, hasta el 2019</p>	<p># de mecanismos ejecutados</p>	<p>Programa: Fortalecimiento del turismo parroquial Proyecto: Guías turísticas parroquiales. Proyecto: Canchagua turístico</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>
<p>Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana</p>	<p>Más sociedad, mejor Estado</p>	<p>Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo</p>	<p>Incrementar el número de turistas de 1,4 millones a 2 millones de personas para 2021.</p>	<p>Promover los sitios y atractivos turísticos de la Parroquia mediante la integración de mecanismos de gestión turística, para la diversificación de los ingresos económicos y posicionarla estratégicamente a nivel local y nacional</p>	<p>Ejecutar 2 mecanismos de gestión turística, hasta el 2019</p>	<p># de mecanismos ejecutados</p>	<p>Programa: Fortalecimiento del turismo parroquial Proyecto: Guías turísticas parroquiales. Proyecto: Canchagua turístico</p>	<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA DE CANCHAGUA**



CANCHAGUA-SAQUISILÍ-COTOPAXI
ACUERDO MINISTERIAL N°-254-REGISTRO OFICIAL N°-103
CREADA 06 DE OCTUBRE DE 1943



**ACTA DE RESOLUCIÓN FAVORABLE DE LA ALINEACIÓN
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL-PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO 2017-2021 PARROQUIA CANCHAGUA**

En la Parroquia Canchagua, del Cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, hoy martes 27 de marzo de 2018, previa convocatoria del Sr. Miguel Guamani, Presidente del Consejo de Planificación Parroquial y/o Presidente del GAD Parroquial de conformidad en el capítulo II en su art. 301 de la Ley del COOTAD, contando con la presencia de los siguientes integrantes del Consejo de Planificación de la Parroquia Canchagua:

Sr. Migue Ángel Guamani, Presidente del GAD Parroquial y Presidente del Consejo de Planificación Parroquial, Sr. José Reinaldo Guasti Chicaiza vocal y miembro, Sr. Luis Favián Oña, Sr. Abelardo Toaquiza, Sr. Gonzalo Machay y Sr. Alberto Cundulle miembros del Consejo de Planificación.

Acto seguido, el señor Presidente del Consejo de Planificación Parroquial, dispone a la señora Secretaria - Tesorera, constatar el quorum reglamentario, manifestando que se cuenta con el quorum reglamentario, por consiguiente, se declara instalada la sesión ordinaria, siendo las (10H00) de inmediato se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. - Conocimiento de la alineación del PDOT de la Parroquia con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.
2. - Aprobación de los contenidos de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, de acuerdo con el marco legal vigente.
3. - Emisión de la Resolución favorable a la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, presentada por los Técnicos Contratados.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de Gobierno se conformarán instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

Que, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos

Dirección: Parroquia de Canchagua- Parque Central de Canchagua, Calle. 6 de Octubre s/n
Teléfono 032722-209 Cel. 0985706369 / 0984037656 Email. parroquiacanchagua@hotmail.com
Página web: www.canchagua.gob.ec

C.c. Archivo T.O
Secretaría-Tesorería

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA DE CANCHAGUA**



CANCHAGUA-SAQUISILÍ-COTOPAXI
ACUERDO MINISTERIAL N°-254-REGISTRO OFICIAL N°-103
CREADA 06 DE OCTUBRE DE 1943



descentralizados".

Que, una vez presentado el documento final de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y analizado su contenido sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, programas y proyectos de desarrollo en el territorio parroquial, por cuanto se ha cumplido el principio de la participación ciudadana y observando los procedimientos administrativos correspondientes: el Concejo de Planificación Parroquial de la Parroquia Canchagua RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. Haber conocido la propuesta y lineamientos de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Canchagua, al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.
2. Aprobar el contenido de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Canchagua, al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.
3. Aprobar favorablemente la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Canchagua, al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021; y sugiere al Gobierno Parroquial, la aprobación de la alineación.

Dado en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial de la Parroquia Canchagua, a los 27 días del mes de marzo del dos mil dieciocho.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

Para constancia de lo actuado firman la presente acta.

Sr. Miguel Ángel Guamani T.
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL**


Sr. Jose Reinaldo Guasti Chicaiza
**VOCAL Y MIEMBRO DEL
CONSEJO DE PLANIFICACION**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA DE CANCHAGUA**





CANCHAGUA-SAQUISILÍ-COTOPAXI
ACUERDO MINISTERIAL N°-254-REGISTRO OFICIAL N°-103
CREADA 06 DE OCTUBRE DE 1943



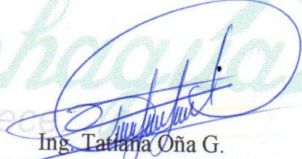

Sr. Luis Favian Oña Calapaqui.
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACION**


Abelardo Toaquiza
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACION**


Sr. Gonzalo Machay
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACION**


Alberto Cundulle
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACION**

Quien certifica de lo actuado


Ing. Tatiana Oña G.
SECRETARIA-TESORERA

GAD PARROQUIAL

Dirección: Parroquia de Canchagua- Parque Central de Canchagua, Calle. 6 de Octubre s/n
Teléfono 032722-209 Cel. 0985706369 / 0984037656 Email. parroquiacanchagua@hotmail.com
Página web: www.canchagua.gob.ec

C.C. Archivo T.O
Secretaria-Tesorerera

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA DE CANCHAGUA**



CANCHAGUA-SAQUISILÍ-COTOPAXI
ACUERDO MINISTERIAL N°-254-REGISTRO OFICIAL N°-103
CREADA 06 DE OCTUBRE DE 1943



**ACTA DE RESOLUCION DE APROBACION DE LA ALINEACIÓN
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL-PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO 2017-2021**

En la parroquia Canchagua, Cantón Saquisilí, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, previa convocatoria del Sr. Miguel Ángel Guamani Toapanta, Presidente del GAD Parroquial, se reúnen el Sr. Miguel Ángel Guamani Toapanta, Presidente del GAD Parroquial Rural, Sr. José Reinaldo Guasti Chicaiza, Vicepresidente de la Parroquia, Srta., Ing. Miryan Maribel Oña Cundulle, Primer Vocal; Sr. José Luis Oña Oña, Segundo Vocal; Srta. Mayra Susana Toapanta Almache Tercer Vocal; actúa en calidad de Secretaria-Tesorera, Ing. Tatiana del Pilar Oña Guanoquiza, siendo las nueve horas con treinta minutos el señor presidente da por iniciada la sesión, para tratar la aprobación de la alineación del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. El Sr. Miguel Ángel Guamani Toapanta, manifestó que después de analizada la alineación del PDOT al PND 2017-2021 por parte todos los Funcionarios del Gobierno Parroquial, vemos y constatamos que se realizaron los cambios sugeridos, pide presenten moción para la aprobación de la alineación. El Sr. José Reinaldo Guasti Chicaiza pide la palabra para mocionar se apruebe la alineación del PDOT al PND 2017-2021 de la parroquia, de conformidad con el Art. 3.- Alineación, del Acuerdo No. SNPD-065-2017, porque cumple con las directrices que pide SENPLADES. La Srta. Ing. Miryan Maribel Oña Cundulle apoya la moción presentada por el compañero Sr. José Reinaldo Guasti Chicaiza.

El señor Presidente autoriza a la secretaria-tesorera tomar votación, se somete a votación. Sr. Miguel Ángel Guamani Toapanta, Presidente del GAD Parroquial Rural, vota a favor de la moción y propone, que a futuro se considere en la ejecución presupuestaria esta alineación. El Sr.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA DE CANCHAGUA**



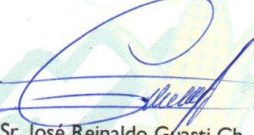
CANCHAGUA-SAQUISILÍ-COTOPAXI
ACUERDO MINISTERIAL N°-254-REGISTRO OFICIAL N°-103
CREADA 06 DE OCTUBRE DE 1943



José Reinaldo Guasti Chicaiza, Vicepresidente de la Parroquia, vota a favor de la moción, Srta. Ing. Miryan Maribel Oña Cundulle, Primer Vocal, vota a favor de la moción, Sr. José Luis Oña Oña, Segundo Vocal, vota a favor de la moción, Sra. Mayra Susana Toapanta Almache Tercer Vocal, vota a favor de la moción. Teniendo 5 votos a favor de la moción, en consecuencia se RESUELVE: Aprobar la alineación del PDOT, Parroquial de Canchagua con el PND 2017-2021, de conformidad con el Art. 3.- Alineación, del Acuerdo No. SNPD=065-2017, y porque cumple con las directrices emitida por SENPLADES. Siendo las doce horas y treinta minutos el señor Presidente da por clausurada la sesión, firman el acta el señor Presidente, los miembros del Gobierno Parroquial Moraspungo y. Certifica la Secretaria-Tesorera.

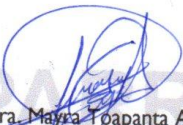
Para constancia de lo actuado firman la presente acta.


Sr. Miguel Ángel Guamani T.
PRESIDENTE


Sr. José Reinaldo Guasti Ch.
VICEPRESIDENTE


Ing. Miryan Maribel Oña C.
PRIMER VOCAL


Sr. José Luis Oña O.
SEGUNDO VOCAL


Sra. Mayra Toapanta Almache
TERCER VOCAL

Quien certifica de lo actuado


Ing. Tatiana Oña G.
SECRETARIA-TESORERA

Dirección: Parroquia de Canchagua- Parque Central de Canchagua, Calle. 6 de Octubre s/n
Teléfono 032722-209 Cel. 0985706369 / 0984037656 Email. parroquiacanchagua@hotmail.com
Página web: www.canchagua.gob.ec

C.c. Archivo T.O
Secretaria-Tesorera